

**LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: UN ESPACIO ABIERTO A LA  
INTEGRACION EDUCATIVA DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD SENSORIAL**

**SUGEY CORDOBA PAREDES  
HERNAN RODRIGO VILLA  
MABEL ZAMBRANO MEZA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
PROGRAMA DE POSTGRADOS  
ESPECIALIZACION EN EDUCACION  
ADMINISTRACION EDUCATIVA  
SAN JUAN DE PASTO  
2.001**

**LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: UN ESPACIO ABIERTO A LA  
INTEGRACION EDUCATIVA DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD SENSORIAL**

**SUGEY CORDOBA PAREDES  
HERNAN RODRIGO VILLA  
MABEL ZAMBRANO MEZA**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de:  
Especialista en Administración Educativa**

**Asesor: Mg. CARLOS PAREDES MARTINEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
PROGRAMA DE POSTGRADOS  
ESPECIALIZACION EN EDUCACION  
ADMINISTRACION EDUCATIVA  
SAN JUAN DE PASTO  
2.001**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	
1. ASPECTOS CIENTIFICOS	1
1.1 TITULO	1
1.2 TEMA	1
1.3 FRENTE DE INVESTIGACION	2
1.4 LINEA DE INVESTIGACION	2
1.5 EL PROBLEMA	3
1.6 FORMULACION DEL PROBLEMA	4
1.7 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	4
1.8 PREGUNTAS DE INVESTIGACION	10
1.9 PLAN DE OBJETIVOS	12

1.9.1	Objetivo General	12
1.9.2	Objetivos Específicos	12
1.10	JUSTIFICACION	14
2.	MARCO CONTEXTUAL	17
2.1	ENTORNO ESPECIFICO	17
2.2	MARCO TEORICO CONCEPTUAL	24
2.3	MARCO LEGAL	52
3.	ASPECTOS METODOLOGICOS	57
3.1	ENFOQUE DE INVESTIGACION	57
3.2	TIPO DE INVESTIGACION	60
3.3	UNIDAD DE ANALISIS	61
3.3.1	Población de estudiantes con discapacidad sensorial	61
3.3.2	Población de docentes	62
3.3.3	Población de compañeros de aula	62
3.4	TECNICAS PARA RECOGER LA INFORMACION	63

3.5 TECNICAS PARA ANALIZAR LA INFORMACION	64
4. DESARROLLO DEL PROCESO DE INVESTIGACION	66
4.1 RECOLECCION DE LA INFORMACION	66
4.1.1 Observación Directa	66
4.1.1.1 Reporte de la Observación Directa	66
4.1.2 Entrevistas	68
4.1.2.1 Entrevista a un Representante de los Estudiantes con discapacidad	69
4.1.2.2 Entrevista a un representante de los docentes	71
4.1.2.3 Entrevista a un representante de los compañeros de aula	73
4.1.3 Historias de Vida	75
4.1.3.1 Historia de vida de un estudiante sordo	75
4.1.4 Encuestas	79
4.1.4.1 Encuesta a estudiantes discapacitados	79
4.1.4.2 Encuesta a docentes	80

4.1.4.3	Encuesta a compañeros de estudio	80
4.2	ANÁLISIS DE LA INFORMACION	81
4.2.1	Análisis del Reporte de la Observación Directa	82
4.2.2	Análisis de las entrevistas	84
4.2.2.1	Análisis de la entrevista a discapacitados	84
4.2.2.2	Análisis de la entrevista a profesores	86
4.2.2.3	Reporte de las entrevistas a los compañeros de estudiantes discapacitados	87
4.2.3	Análisis de las historias de vida	89
4.2.4	Análisis de encuestas	92
4.2.4.1	Análisis de encuestas a estudiantes discapacitados	92
4.2.4.2	Análisis de encuestas a profesores	99
4.2.4.3	Análisis de encuestas a compañeros de los estudiantes discapacitados	105
4.2.5	Listado de categorías primarias	112
4.2.6	Depuración de categorías	118

5. INTERPRETACION DE LA INFORMACION	121
5.1 TEORIA GENERADA DEL PROCESO INVESTIGATIVO	121
6. CONCLUSIONES	135
7. RECOMENDACIONES	138
8. PROPUESTA: PAUTAS GENERALES PARA LA INTEGRACION EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	140
ANEXOS	169
BIBLIOGRAFIA	170

## INTRODUCCION

La Educación Especial ha experimentado en los últimos años un cambio considerable, tanto en su conceptualización como en las propuestas de intervención.

De una concepción casi exclusivamente ligada a la asistencia social de las personas con necesidades educativas especiales en una serie de centros que favorecían la segregación, sin pretenderlo en la mayor parte de los casos, se ha pasado, a partir de la difusión e implantación de los principios de la normalización de los servicios y la integración educativa, a una atención más racionalizada e integradora, más normalizada.

Esta Integración, que parte del concepto fundamental de igualdad de derechos entre todos los ciudadanos, debe entenderse como un derecho de todas las personas a recibir un trato normalizado por parte de la

sociedad o, expresado de otra forma, como el derecho a no ser marginado por ser diferente.

Hace un tiempo se creyó que la Integración de personas con necesidades educativas especiales a la educación regular se llevaría a cabo solamente en los niveles de básica primaria, posteriormente pasó a la secundaria y ahora ha entrado a los niveles de educación superior.

El presente trabajo expresa a lo largo de todas sus páginas una necesidad contundente y sobre todo, un gran anhelo de los protagonistas del estudio. Se exhibe aquí un tratado básico acerca de la discapacidad sensorial y las necesidades educativas especiales que conlleva, también se describe el proceso de acercamiento que tuvimos con los estudiantes que tienen discapacidad sensorial en la Universidad de Nariño, sus compañeros y profesores y por último implementamos una propuesta teórica, tendiente a orientar de alguna manera el proceso de integración de dichos estudiantes en la Universidad, cuyo contenido consta de pautas para la Universidad, para el alumno y para el aula.

Pretendemos concientizar a la Universidad y plantearla como Academia abierta a la diversidad, que procure condiciones normalizadoras y favorecedoras del desarrollo para todos los ciudadanos, para todos los alumnos sean cuales sean sus características individuales y del entorno.

## **1. ASPECTOS CIENTIFICOS**

### **1.1 TITULO**

**LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: UN ESPACIO ABIERTO A LA  
INTEGRACION EDUCATIVA DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD SENSORIAL**

### **1.2 TEMA**

Estudio de las condiciones pedagógicas en las cuales los estudiantes con discapacidad sensorial desarrollan su proceso de formación universitaria.

### **1.3 FRENTE DE INVESTIGACION**

Fomento proyectos de investigación y de prácticas pedagógicas innovadoras dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación.

### **1.4 LINEA DE INVESTIGACION**

Este trabajo corresponde a la línea de Investigación Enseñanza de las Ciencias porque se trata del estudio de los componentes pedagógicos en función de los cuales los estudiantes con discapacidad sensorial (ciegos y sordos) desarrollan sus procesos de formación en la Universidad de Nariño.

## **1.5 EL PROBLEMA**

En la Universidad de Nariño un grupo de estudiantes con discapacidad sensorial vienen desarrollando su proceso de formación superior dentro de unas condiciones pedagógicas adaptadas a una población denominada normal dadas sus características físicas y sensoriales y encontrándose limitantes para que los llamados discapacitados puedan desarrollar su formación a satisfacción de sus condiciones y necesidades.

Los investigadores pretenden hacer un estudio analítico, crítico y descriptivo de las condiciones pedagógicas en que estas personas desarrollan su proceso de formación; para explicar las consecuencias de esas limitantes y buscar la posibilidad de plantear una propuesta de solución que adecúe los procesos pedagógicos a las necesidades de

dichos estudiantes.

## **1.6 FORMULACION DEL PROBLEMA**

Cuales son las condiciones pedagógicas en las que los estudiantes con discapacidad sensorial de la Universidad de Nariño desarrollan su proceso de formación?

## **1.7 DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

La Universidad de Nariño ha vinculado estudiantes con discapacidad sensorial, algunos han ingresado gracias a los cupos especiales que ofrece la misma y otros con cupos regulares.

Sin embargo la integración no es tan facil; el tema de la discapacidad en

relación con la igualdad de oportunidades dentro de la educación es complejo en todo sentido, la falta de información del profesorado a cerca de las características de las personas con discapacidades unida a la incertidumbre ante la presencia de un alumno con esas características en su clase con frecuencia, confluye en actitudes como:

- Actitud de sobreprotección ("hay que proteger al discapacitado"): la actitud de sobreprotección induce a valorar a quien presente deficiencias como un ser desvalido y ésto puede desembocar en un trato de favor hacia él, que suavice las exigencias en su proceso y resultados de aprendizaje y que, al fin y al cabo, en nada favorece al propio alumno.
- Actitud de miedo ante la alteración en el ritmo de aprendizaje de la clase, que puede derivarse de la integración de la persona discapacitada.

De la misma manera existen tendencias extremistas que sin una orientación hacia el proceso de integración es difícil de encausar debidamente.

**La primera tendencia:** las personas piensan que igualdad para una persona con discapacidad es someterla a las mismas experiencias, ambientes, situaciones, recursos, metodologías, etc, a las que son sometidas las personas sin discapacidad, oponiéndose rotundamente a la implementación de estrategias o medidas que de alguna manera modifiquen el desarrollo ordinario del quehacer diario; siendo ésta una idea totalmente errada dado que la persona con discapacidad se encuentra en desventaja dentro del contexto que se le brinda.

En **la segunda tendencia** las personas subvaloran de alguna manera a quienes tienen discapacidad y por lo tanto pretenden realizar modificaciones que no impliquen esfuerzo alguno por parte del discapacitado o simplemente lo aíslan de algunas actividades porque para esta tendencia, una persona con discapacidad no es capaz como los

demás.

Para estos casos la igualdad según el principio de integración no quiere decir brindar espacios, ambientes, contextos y situaciones ordinarias sino abrir canales que afiancen la integración es decir realizar adaptaciones de cualquier índole o a cualquier nivel con el único fin de lograr el más alto grado de "normalidad" para el desempeño y desarrollo de su vida sea cual fuere su quehacer. La respuesta a esta situación no es tan solo permitir que el alumno se mantenga físicamente en la Universidad. La respuesta está en avanzar hacia un nuevo modelo de acción educativa centrado en la especificidad de los alumnos y en el que se disponga de los recursos humanos y materiales necesarios, así como de un profesorado preparado, capaz de hacer frente a los problemas y de adaptar la organización escolar y la conducción de los procesos de aprendizaje. (*Alvaro Marchesi Ullastres 1.988*).<sup>1</sup>

Salinas y col., afirman que "es indudable que la incorporación de

alumnos con diferencias ostensibles en aula regulares ha de suponer que los profesores reacomoden sus pautas ordinarias de gestión de la vida de las aulas, así como los supuestos didácticos sobre los que basan su docencia".

Las personas con discapacidad física no acceden con regularidad a las dependencias o servicios que necesitan. Una persona sorda no logra entender la mayoría de las clases por la tendencia o cultura oralista arraigada dentro de la educación. Las personas invidentes son las que se integran con mayor facilidad pero tienen regularmente las mismas dificultades que las personas con discapacidad física (infraestructura) adicionándole además las dificultades en cuanto al acceso a los medios de comunicación e información.

El ingreso de un alumno con discapacidad, es decir con necesidades educativas especiales en el sistema educativo común supone un desafío a la educación regular, a su estructura y a su funcionamiento. Poner en

---

<sup>1</sup> MACHESI, Ullastres Alvaro. Aprender juntos la integración escolar. 1998 Ed. Morata

marcha un modelo de integración afecta las diferentes instancias del centro educativo, incluida su cultura organizativa. Desde esta visión un centro educativo que no evidencie en alguna medida cambios internos producto del ingreso de un estudiante con necesidades educativas especiales no está respondiendo a las necesidades demandadas por el mismo y en consecuencia está agravando su condición de discapacitado *(Salinas y Col.)*<sup>2</sup>

La integración significa algo más que la mera presencia de un alumno con discapacidades en un aula ordinaria. Su presencia debe llevarnos a un tratamiento diferencial pero entendido en sentido positivo, es decir, valorando las diferencias como variables a tener en cuenta a la hora de adecuar los procedimientos de enseñanza-aprendizaje. Esta adecuación deberá abarcar aspectos como los recursos a utilizar en el aula, las estrategias de enseñanza, la evaluación, las actitudes de profesores y alumnos, etc. Todo ello permitirá que se cumpla lo que es un objetivo de la educación en general y de la integración de personas con deficiencias

---

<sup>2</sup> SALINAS Y COL. Informe Warnock. 1995.

en la educación ordinaria: el desarrollo y la formación de cada alumno en función de sus características (*Warnock*)<sup>3</sup>.

La Universidad de Nariño es pionera de la Integración en el Departamento de Nariño, sin embargo las personas con discapacidad no encuentran condiciones óptimas para el desarrollo de sus estudios superiores, lo que genera para ellos deserción, frustración, aislamiento. No se trata simplemente de remendar así por las buenas el sistema educativo, es necesario realizar un estudio que determine las condiciones que ofrece a dicha población, crear las condiciones físicas - sonoridad, iluminación; de accesibilidad - en los espacios y el mobiliario del centro para permitir su utilización de la forma más autónoma posible, conseguir que estos alumnos alcancen el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas del centro y abordar las nuevas tendencias y una visión más abierta fundamentada en la normatividad vigente con el fin de optimizar su misión como academia.

---

<sup>3</sup> INFORME WARNOCK 1978

## **1.8 PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

1. Cual es el estado del arte del proceso de formación de las personas con necesidades educativas especiales en la Universidad de Nariño?
2. Qué limitaciones de carácter pedagógico encuentran los estudiantes con discapacidad dentro de la Universidad de Nariño?
3. Cual debería ser la caracterización de una propuesta dirigida a la adecuación de las condiciones pedagógicas en el proceso de formación superior de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad de Nariño?
4. Cómo se concibe el alumno con necesidades educativas especiales dentro del contexto de la Universidad de Nariño?

5. Cómo sería una propuesta dirigida a adecuar las condiciones académicas en las cuales desarrollan su formación profesional los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Universidad de Nariño?

## **1.9 PLAN DE OBJETIVOS**

### **1.9.1 Objetivo General**

Realizar un estudio descriptivo, analítico y crítico de las condiciones pedagógicas en las cuales los estudiantes con necesidades educativas especiales vienen desarrollando su proceso de formación en la Universidad de Nariño para identificar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que hagan posible la formulación de una propuesta de solución a la problemática estudiada.

### **1.9.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar el estado del arte del proceso de formación de los alumnos con necesidades educativas especiales en la Universidad de Nariño.
2. Establecer que limitantes de carácter pedagógico encuentran los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad de Nariño.
3. Identificar cuál debería ser la caracterización de una propuesta dirigida a la adecuación de las condiciones pedagógicas en el proceso de formación de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad de Nariño.
4. Establecer cómo se concibe el alumno con necesidades educativas especiales dentro del contexto de la Universidad de Nariño.
5. Plantear una propuesta dirigida a adecuar las condiciones

académicas en las cuales desarrollan su formación profesional los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Universidad de Nariño.

## **1.10 JUSTIFICACION**

Partir de la realidad del ser humano es la principal razón de esta investigación.

El estudiante (cualquiera que sea) por su propia naturaleza de aprendiz siempre resulta ser deficiente en la "sociedad" de los maestros.

De ahí que en el dominio amplio de la educación corresponde asumir la deficiencia como fuente de una necesidad educativa dado que la Universidad como institución social tiene como objetivo promover el desarrollo intelectual, social, físico, afectivo y moral, al mismo tiempo

que lo encausa hacia la consecución de los medios y herramientas que le faciliten la integración como miembro activo y participativo dentro de la misma con proyección al resto de la sociedad.

Este estudio lejos de ser un espacio para el lamento, la compasión, la queja, el grito sin sentido (como generalmente resultan siendo estos temas), es un medio para expresar a la comunidad educativa de la Universidad de Nariño que existen algunas falencias y que es necesario volver a mirarse una y mil veces, las que sean necesarias para entender que las personas con discapacidad son iguales a cualquier ciudadano con anhelos elevados y que dentro de este medio educativo regular están en desventaja frente a quienes no tienen necesidades educativas especiales tan notorias.

El hecho de que existan alumnos con necesidades educativas especiales y la demanda de la sociedad para que el sistema educativo les dé respuesta, integrándolos plenamente dentro de la educación ordinaria debe motivar a que la Universidad de Nariño: ente educativo prestigioso no solo

dentro del Departamento sino a nivel Nacional, tome en consideración la realidad expresada por las personas directamente implicadas en la situación estudiada siendo necesario:

- Revisar los comunes mecanismos que involuntariamente resultan marginadores.
- Introducir los cambios de actitudes, conductas y estructuras socio-educacionales que generen el máximo de experiencias educativas, sociales y personales normales.
- Promover el entorno menos restrictivo capaz de facilitar las interacciones sociales.
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje comunes, adaptadas a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos presenten o no discapacidad.

Que tal si vemos la discapacidad desde un nuevo enfoque, donde se puedan convertir los problemas en oportunidades, en alternativas de integración y de participación, en el gran escenario de la vida.

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

### **2.1 ENTORNO ESPECÍFICO**

La Universidad de Nariño fue creada mediante Decreto No. 49 del 7 de noviembre de 1904 expedido por el Gobernador del Departamento Don Julián Bucheli, con las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y la Clase de Comercio.

En la actualidad cuenta con 10 facultades que ofrecen 33 programas de

Pregrado y 20 de Postgrado.

La Universidad de Nariño es un ente universitario, autónomo de carácter estatal comprometido con una pedagogía para la convivencia social y la excelencia académica, que se rige por los principios de la democracia participativa, la tolerancia y el respeto por la diferencia.

Su quehacer está centrado en la producción de los saberes y el conocimiento de las ciencias, la filosofía, el arte y la tecnología, para una formación académico-científica y cultural integral. Se propone formar personas con espíritu crítico, creador, y con capacidad para liderar el cambio social, según los retos de la contemporaneidad.

Con fundamento en la autonomía, la libertad de cátedra y expresión, la Universidad cumple con su quehacer investigativo, docente y de proyección social, en un marco de libertad de pensamiento y pluralismo ideológico.

Como Institución ubicada en la zona de frontera y en la región Andino-Pacífico-Amazónica, se compromete a orientar sus esfuerzos hacia el conocimiento de los problemas propios de esta condición y a la búsqueda de soluciones con criterios de sostenibilidad.

En su calidad de centro de educación pública del Departamento, garantiza el acceso a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales, siempre y cuando demuestren poseer las calidades académicas requeridas por la Institución.

## **"PLAN MARCO"**

### **PSICOLOGIA**

El Programa de Psicología destina todos sus esfuerzos a la formación de Psicólogos y Psicólogas que se caractericen por presentar una sólida formación profesional, un amplio espíritu investigativo y un alto sentido social, a través del desarrollo de una actitud de compromiso y respeto

consigo mismo y con los demás.

Los estudiantes del Programa, además de recibir una exigente formación teórica, tienen la oportunidad de prepararse para su desempeño laboral, por medio de la realización de prácticas que les permiten aproximarse cada vez más a la realidad social de nuestro medio. De esta forma se espera que al egresar puedan desempeñarse en áreas como:

- Intervención cínica
- Intervención Educativa
- Intervención social comunitaria

## **LICENCIATURA EN INFORMATICA**

El Programa de Licenciatura en Informática ofrece cuatro campos de formación: Campo de Formación Específica, Campo de Formación Pedagógica, Núcleos Problémicos de Formación Pedagógica y Campo de

Formación Humanística.

El Licenciado en Informática estará capacitado para:

Transformar el ambiente educativo de su entorno de trabajo utilizando adecuadamente la tecnología informática y buscando nuevas aplicaciones educativas.

Juzgar la validez de la aplicación de software educativo relacionando su contenido con la necesidad regional en dependencia de las características socioeconómicas de los grupos.

Implementar una institución educativa con materiales de apoyo en otras áreas del saber y con sistemas de información que coadyuven a la gestión de la administración educativa.

Asesorar instituciones educativas en la creación de aulas informáticas, con el objeto primordial de desarrollar nuevas metodologías en los

procesos de aprendizaje.

Dirigir y participar en proyectos de investigación pedagógica que surgen al implementar las nuevas tecnologías informáticas en el ambiente educativo.

## **DERECHO**

El Programa de Derecho busca formar al individuo dentro del contexto cultural de la sociedad, en el conocimiento, interpretación y manejo de las normas jurídicas, adiestramiento de la solución de conflictos, conscientes de la función social del Derecho y de su papel dentro del desarrollo de la nación.

Este Programa formará abogados con los conocimientos jurídicos y socioeconómicos en busca de definiciones y soluciones de acuerdo a principios de justicia social y respeto a los valores del hombre, su cultura y la sociedad.

## **INGENIERIA DE SISTEMAS**

El Ingeniero de sistemas egresado de la Universidad de Nariño es un profesional integral, agente liderador del cambio, con una sólida estructuración científico-técnica, capaz de analizar, diseñar, desarrollar, implantar y controlar sistemas telemáticos, de gestión empresarial, educativos computacionales y sistemas basados en el conocimiento.

## **DISEÑO INDUSTRIAL**

El Diseñador Industrial tiene la capacidad creativa para proponer objetos innovadores con la finalidad de producirlos en serie y contribuir así a mejorar la calidad de vida.

Su formación en Diseño le permitirá participar y asesorar procesos creativos en Empresas del orden manufacturero e industrial.

El Programa de Diseño Industrial de la Universidad de Nariño hace énfasis en una formación administrativa que le brinda al profesional la posibilidad de crear empresas que generen desarrollo.

## **2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

Este trabajo se apoyará en los siguientes referentes teóricos conceptuales.

### **QUE ES LA DISCAPACIDAD**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y los países miembros de ella, han puesto un modelo de consecuencias permanentes de las enfermedades, los accidentes, los desastres y la edad considerada por

Colombia como invalidez por vejez, según Decreto No. 1436 de 1995.

Nadie está libre de encontrarse en un momento de su vida en condiciones de discapacidad; por lo tanto.

**DISCAPACIDAD:** Es Toda restricción o ausencia debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano en su vida social.

## CAUSAS O FACTORES DE LA DISCAPACIDAD

### 1. SOCIOECONOMICAS Y AMBIENTALES

Hace referencia a problemas ocasionales por la pobreza, marginación social, abandono, violencia, maltrato infantil, falta de afecto, desnutrición y otras.

## 2. GENETICAS O HEREDITARIAS

Se consideran las discapacidades de origen hereditario: los problemas auditivos, visuales o los factores que intervienen durante el embarazo, el nacimiento y los primeros meses de vida.

### BIOLOGICAS

Son las discapacidades ocasionales por las enfermedades infecciosas prenatales como la rubeola, el sarampión, meningitis y otras. Las crónicas como las enfermedades del corazón, las cerebro-vasculares y las de los huesos.

### ACCIDENTES Y DESASTRES

Son las causadas por accidentes ocurridos en el hogar, en la escuela, la casa, la calle, el trabajo y en general en la vida cotidiana; lo mismo que por la violencia y desastres naturales.

Los organismos internacionales, para un mayor conocimiento y estudio de las limitaciones, han conformado o agrupado a las personas limitadas del mundo en cinco grandes grupos, así:

- a. Grupo físico.
- b. Grupo Sensorial.
- c. Grupo Psíquico.
- d. Grupo Emocional y/o de conducta.
- e. Grupo múltiple.

En el grupo físico, están todas las personas con problemas de cuello, tronco, brazos y piernas, lo mismo que aquellas personas con enfermedades especiales crónicas.

En el inmenso grupo sensorial, están quienes padecen de problemas visuales, auditivos y problemas de habla y/o de comunicación.

Al grupo psíquico, pertenecen los excepcionales, talentosos o comunmente llamados superdotados; quienes padecen problemas en el desarrollo y/o desarrollo mental.

Así mismo, personas con dificultades en el aprendizaje neuro-sicológico implicados en la comprensión o en uso del lenguaje hablado o escrito, o del expresivo, cuyo desorden puede manifestarse en la capacidad limitada para: escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear y hacer cálculos matemáticos o comunicarse con lenguaje no oral.

Desde el punto de vista emocional o social, problemas de trastornos, sobresalto, turbación de ánimo, desconcierto, etc.

Con limitaciones múltiples (5 grupos) personas que padecen más de una limitación, cuya combinación afecta severamente el proceso educativo.

Ejemplo: ciego-sorda con retardo mental y parálisis cerebral.

La discapacidad sensorial hace referencia a aquellas personas que nacieron con la limitación y/o han adquirido limitación en los sentidos de la vista y/o audición.

## **PERSONAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA**

Describir las características de las personas con deficiencia auditiva no es una tarea sencilla ya que las diferencias individuales de las personas que forman este grupo son enormes. El hecho de que compartan la misma discapacidad no significa que tengan una personalidad o perfil psicológico estándar.

En primer lugar porque, como veremos, existe una gran variedad en cuanto al grado y tipo de pérdida auditiva; pero también y sobre todo porque una pérdida auditiva, de cualquier grado, interactúa de forma bastante impredecible con todos aquellos factores que permiten

diferenciar a unas personas de otras, factores tales como la personalidad, la motivación, sus habilidades e inhabilidades concretas así como las condiciones sociales y económicas de su entorno social y familiar.

De modo general, cuando se dice que una persona tiene una "deficiencia auditiva" se hace referencia a que tiene una pérdida en la audición que le puede suponer problemas en sus intercambios comunicativos y que requiere una intervención médica, audiológica y/o educativa, dependiendo todo ello de características tales como el grado de pérdida, la causa de la misma o su momento de inicio.

Actualmente, y desde perspectivas más sociolingüísticas, se nos ofrece otro enfoque, otra forma de interpretar la sociedad, otro modo de entender otro enfoque, otra forma de interpretar la sordera, otro modo de entender a las personas sordas, que pone el acento más bien en sus características culturales. La diferencia entre las personas sordas y las oyentes no estaría en el hecho de que unas oigan y las otras no, sino en las consecuencias culturales que ello provoca. Así, frente a una cultura

en la que la audición tiene un peso central (la oyente), se sitúa otra organizada alrededor de la experiencia visual (la sorda). Frente a una lengua de características auditivo-vocales y ordenada temporalmente (la lengua oral) se sitúa otra de tipo visogestual que utiliza el espacio para su organización (lengua de señas). La sordera se convierte así en un fenómeno de diferencia social, con base biológica, que lleva a las personas a construir los procesos de socialización diferentes.

## **LAS PERSONAS CON DEFICIENCIAS VISUALES**

Analizar el funcionamiento psicológico de la población ciega es un tema en el que se pueden realizar pocas afirmaciones generales que sean aplicables a toda persona que padezca una deficiencia visual, esto supone que la realización de descripciones generalizadas puede resultar, además de azarosa, carente de todo valor funcional.

Las actitudes, creencias y valores de videntes e invidentes interactúan

entre sí y en la personalidad desempeñan un papel importantísimo elementos no estrictamente sociológicos ni dependientes del mundo de las actitudes.

Algunos de los rasgos que tradicionalmente son considerados como característicos de los ciegos son: pasividad, deficiente imagen corporal, disminución de la capacidad para enfrentarse a situaciones ambientales problemáticas, dificultades para la interacción personal, dependencia afectiva e infantilismo, aislamiento, presencia de sentimientos de inseguridad e inferioridad, falta de consideración con la situación social en la que se encuentran, etc. Sin embargo, estos tipos de comportamientos no son generalizables a todas las personas ciegas, ni siquiera son exclusivos de niños con deficiencias visuales. Carroll (1961) afirmó que la personalidad de ciegos y de personas con visión normal es distinta cualitativamente, mientras que Foulke (1972)<sup>4</sup> defendió que tales diferencias no existían necesariamente.

Si bien es cierto que a veces se describen características comunes a determinados porcentajes de casos, pero no hay base para afirmar que tales características sean generalizables a todos los discapacitados. Por decirlo de otra forma, en cada grupo de discapacidades es más lo que les diferencia que lo que les une.

## **LA PEDAGOGIA, LA PEDAGOGIA ESPECIAL, LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACION ESPECIAL**

La Pedagogía, la Pedagogía Especial, la Educación y la Educación Especial están completamente ligadas pero se deslían en el breve punto que los mismos maestros inventan, abusivamente o por comodidad.

"La pedagogía especial es pedagogía" (Paul Moor)<sup>5</sup> y entre las dos hay algo común que las distingue: La pedagogía es tentativa de una explicación teórica de lo que se lleva a cabo en la educación práctica

---

<sup>4</sup> VERDUGO ALONSO, Miguel Angel. Personas con Discapacidad. Madrid. 1995

<sup>5</sup> MOOR, Ppaul. Pensamiento Pedagógico. 1976

cotidiana. La Pedagogía Especial es la tentativa de una explicación de aquello que se lleva a cabo en la Educación de un alumno con deficiencia.

La Educación, definida como el proceso de cultivo y desarrollo de las aptitudes y actitudes del hombre en el contexto de la adecuación a su vida cultural, política, económica, social e histórica tiene un compromiso con la sociedad al igual que la Educación Especial, de ahí que ambas sean un proceso activo, consciente y efectivo de desarrollo integral de los individuos de una sociedad; es decir que la Educación es el proceso mediante el cual una sociedad particular inicia y cultiva en sus individuos la capacidad de asimilar y producir cultura, la Pedagogía sería, entonces, la disciplina que desarrolla y sistematiza el saber acerca del cómo de la Educación y en el contexto cultural de una formación social particular.

No hay necesidad de establecer diferencias entre estos cuatro términos porque entre ellos es más lo que les asemeja que lo que les diferencia es decir que la Pedagogía Especial es Pedagogía y la Educación Especial es

Educación. No obstante, la Educación Especial es un hecho reciente aún a nivel mundial. Las personas que a través de la historia de la humanidad han sufrido de algún problema o limitación, han sido relegadas de la sociedad como seres raros, poco comunes y sobre ellos ha habido muchas concepciones que van desde el desprecio y la eliminación, hasta el reconocimiento de sus derechos como personas en un medio social, pasando por la caridad y la segregación.

Anteriormente la UNESCO (1983) definió la Educación Especial como una forma de educación destinada a aquellas personas que no alcanzan o no pueden alcanzar, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad, lo que alimentaba aún más las mentalidades ancladas en el pasado, que adoptan actitudes acomodaticias y segregadoras. Hoy en día la Educación Especial ya no es concebida como la educación para un tipo de alumnos; al contrario, se entiende como el conjunto de recursos personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo para que éste pueda responder adecuadamente a las necesidades que de forma

transitoria o permanente puedan presentar algunos estudiantes.

La llegada de un alumno que demanda exigencias extra-ordinarias al quehacer educativo regular desencadena múltiples reacciones dentro del mismo, entre ellas el rechazo (con algunas excepciones) como si sus protagonistas olvidaran que la Pedagogía no solamente indaga por el significado y los motivos de las acciones educativas, sino también por las causas de las mismas, por las causas de lo que sucede con los alumnos que no atienden a los maestros, que no aprenden o no desean aprender, que no logran transformarse ni humanizarse a instancias del proceso de enseñanza.

Al hablar de las limitaciones sensoriales de los alumnos nos referimos simple y exclusivamente a eso, a limitaciones de tipo sensorial; concebir al sujeto cognoscente con necesidades educativas especiales, como deficiente en cuanto a las capacidades superiores (pensamiento, raciocinio, memoria, aprendizaje) es rebajar al hombre a ser un ente receptor de lo que entra por los sentidos a sabiendas de que el

conocimiento no es una simple copia de las cosas, sino su construcción interior, por esto la pedagogía tiene que fundamentarse en la actividad del aprendiz. De esta manera, la mente consciente no es meramente receptora de lo que entra por los sentidos y se interconecta en los complejos circuitos cerebrales, sino que la actividad mental consciente estimula, ordena, interpreta o instiga la actividad del cerebro según sus propios intereses y proyectos.

Cuando leemos un libro, inmediatamente nos volvemos inconscientes de las letras y la mente se concentra en la lectura o interpretación directa del significado en cuanto tal. Detenerse en el formato de las palabras es una distracción que perturbaría la lectura.

"Lo que aparentemente uno se imagina como el "dato" primario que nos suministran los sentidos para alimentar la inteligencia, en realidad es una construcción mental, una interpretación, una hipótesis, que los sentidos estimulan y ayudan a verificar. En realidad, el conocimiento no entra por

los sentidos."<sup>6</sup>

De ahí que si un alumno no oye o no ve , no significa que no piense o que haya nacido con sus funciones superiores alteradas. Que quede claro que el alumno simplemente no oye, o que simplemente no ve.

## **ENSEÑABILIDAD DE LOS SABERES Y EL SUJETO COGNOSCENTE CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

En nuestra Constitución Nacional se plasman los deberes y derechos de todos los colombianos para lograr una convivencia pacífica.

En los que hace referencia a los derechos se pueden resaltar el derecho a la vida, a la igualdad y a la educación, entre otros; que sirven de referencia para iniciar un análisis más detallado y específico acerca de

---

<sup>6</sup> FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Colombia. 1997

qué tan aplicables son estos derechos en personas con discapacidad o algún tipo de limitación.

Partamos ahora con un recuento breve de lo que ha sido el proceso histórico de asimilación a una educación formal a personas con algún tipo de discapacidad, recordando que en la antigüedad esta gente era rechazada por la sociedad catalogándola en ocasiones hasta de indeseables, posteriormente se logra llegar a hacer ciertas distinciones con las que se diferencian en parte las limitaciones donde se pueden identificar las de carácter mental, físico y sensorial.

Solo hasta el siglo XIX después de variados estudios se determina que cualquier caso de minusvalía debería ser tratado a partir de la Medicopsicopedagogía a partir de lo cual se define de manera más específica el nivel o grado de la discapacidad.

Esto contribuye de alguna manera a determinar que el aspecto más importante en el tratamiento de estos sujetos no está enfocado

específicamente a lo clínico sino más directamente con lo pedagógico.

Es así como a partir de ello se plantea que aquellas personas con discapacidades físicas o sensoriales que deseen cursar algún tipo de formación escolar deben acceder a esta misma manera ordinaria, haciendo especificaciones sobre la normalización y el principio de Integración junto con la incorporación de nuevas estrategias metodológicas sin variar la estructura macro del sistema educativo, ya que el currículo de la Educación Especial no es esencialmente diferente al de la enseñanza ordinaria y ha de ser la Institución la que en el marco de un currículo libre abierto, flexible e innovador de respuesta a las diferentes necesidades que el educador debe reconocer, tanto que el estudiante es un ser educable, teniendo como punto de referencia que cuando se habla de educabilidad tiene que ver con esa capacidad innata de los seres humanos para recibir, analizar y aceptar parámetros actitudinales, conceptuales y acciológicos para acceder eficazmente a una sociedad determinada, lo que hace a un ser valioso por sí mismo sin distinción de ninguna índole.

Es así como se plantea entonces a un ser educable con el inagotable deseo de ser cada vez mejor y con la posibilidad de construir una vida positiva a pesar de las circunstancias, en su educabilidad se centra la posibilidad de lo que el hombre pueda conquistar a partir de sus propias fuerzas.

De ahí que en manos de los actores de este proceso esté la posibilidad de convertir las áreas de conocimiento en potencial y en contenido de formación para niños, jóvenes y adultos cuya educabilidad está condicionada por factores socio-culturales diversos.

Para hacer más eficiente este proceso es necesario referenciar el concepto de enseñabilidad, entendida ésta como el proceso de "parcelación" que se hace del universo, originando áreas del conocimiento que con la utilización de didácticas propias y apropiadas darán las bases para que la persona logre al final obtener una idea conjunta del mundo real.

## **LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DENTRO DE LA EDUCACION SUPERIOR**

*Los alumnos con necesidades educativas especiales no requieren Integración. Requieren educación<sup>7</sup>.*

Se considera que una persona tiene necesidades educativas especiales si tiene una dificultad en el aprendizaje que requiera una adaptación educativa fuera de lo normal. A partir de ello se plantea la creación de espacios y condiciones adecuadas, con estrategias, recursos y material suficiente para atender a estas necesidades. Es así como en un inicio se hablaba de Educación Especial impartida por supuesto en escuelas especiales

Surge en la actualidad una nueva concepción de reordenamiento de los sistemas educativos a efecto de alcanzar las metas de una educación que

sea idealmente "para todos", independientemente de las condiciones físicas, intelectuales, sociales, económicas o de cualquier otra índole que presenten niños, jóvenes o adultos.

La División de Educación Especial en Colombia y en todo el mundo ha llevado el proceso de Integración de las Personas con necesidades educativas especiales a la Educación Regular centrandose en los años de básica primaria y en un segundo lugar, en secundaria y aunque es un trabajo positivo y con grandes beneficios para esta población, tiene una falencia y es que abandona a los estudiantes cuando ingresan a cursar estudios superiores.

Es una gran pretensión lograr que el ingreso de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a las Instituciones de Educación Regular (básica primaria, secundaria o Universitaria) sea indiscriminada, donde la dicotomía entre normales y anormales se desvanezca, para que desarrollen un mismo currículo con la urgencia clara de que los docentes

---

<sup>7</sup> HEGARTY y cols. Aprender juntos . La integración escolar. De. Morata. Madrid-España. 1981

implementen estrategias pedagógicas y didácticas para llegar a ambos grupos de manera simultánea.

La Integración es una filosofía que rodea la vida cotidiana, que dignifica al hombre, pero que su valoración se ve afectada por las circunstancias que ocurren al interior de una cultura y de una sociedad. Para construir una teoría para la Integración se requiere del abordaje de concepciones al nivel cognitivo, funcional y emocional de las comunidades educativas con relación a las personas con necesidades educativas especiales.

Es absolutamente necesario aproximarse al conocimiento de las necesidades educativas a partir de la teoría sobre procesos de aprendizaje del estudiante. Los escenarios donde se desenvuelve la persona con necesidades especiales es un espacio ambivalente, contradictorio de desigualdades pero también de oportunidades, que para enfrentarlos implica comprender el proceso cultural del grupo y poder actuar a corde al contexto; así mismo se debe entender que el principio de Integración implica estrategias, recursos y adaptaciones curriculares y

especialmente el cómo orientar una integración en la institución.

Partiendo de la concepción de que el otro es un ser integro tal cual es en saberes, creencia, potencialidades y necesidades que para impulsar su desarrollo, se requiere consolidar estrategias pedagógicas y ambientales, se pretende que la comunidad educativa se apropie del saber generado por investigaciones y experiencias significativas en integración para una mayor comprensión de esta política educativa cual fuera una filosofía de la vida.

El reto para la Educación Pública y la Especial es darse a la tarea de construir e investigar para hacer más precisa la atención y educación a las personas con necesidades educativas especiales. Porque además es necesario enfrentarnos a la importancia de las propuestas psicopedagógicas que bajo los términos de la inclusión e integración desean mejorar la calidad de la educación, y al mismo tiempo trabajar sobre la irrefutable realidad de que a pesar de los supuestos avances a nivel educativo, los alumnos con alguna discapacidad que acuden a una

institución de educación regular encuentran obstáculos y resistencias sociales, físicas y de actitud; dificultad que bien puede localizarse en la poca sensibilización y desinformación de la sociedad hacia la discapacidad, que la concibe como algo lamentable pues sigue viendo a las personas discapacitadas con pocas utilidades económicas y de mínimo beneficio para la producción.

## **LA EVALUACION Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

La evaluación es un instrumento y una herramienta al servicio de la educación, a través de la cual podemos encontrar razones que nos permitan soportar la necesidad del cambio hacia la mejora de la calidad de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la gestión y el desarrollo desde los niveles institucionales, disciplinares y/o temáticos , que hacen

parte del proceso educativo.<sup>8</sup>

Hasta el momento, la evaluación de los alumnos en nuestro sistema educativo se rige por la asignación numérica de las calificaciones. Este sistema desea asignar un valor a los procesos propios de los alumnos y las estrategia cognoscitiva que utiliza él mismo dentro de su salón de clase para resolver problemáticas dadas.

Desde esta visión, la calificación y evaluación numérica y los procedimiento evaluativos están sesgando la apreciación sobre la enseñanza y el aprendizaje. Las calificaciones limitan la valoración de las cualidades y estiman solo la cantidad.

La desventaja para la diversidad educativa es obvia: los alumnos con discapacidad con frecuencia son calificados con notas bajas, pues con este sistema de "evaluación" se pierden de vista, literalmente y por

---

<sup>8</sup> VERA ARIAS, Esperanza. La Evaluación frente a los conceptos de enseñabilidad y educabilidad. Revista: Pedagogía y Educación. 1994

completo, esos valiosos procesos y estrategias que sin lugar a dudas están utilizando para resolver un problema. Así, que las instancias de Educación regular y de Educación Especial deberían definir formas distintas y pertinentes para evaluar el desarrollo académico de los alumnos con y sin discapacidad. Las alternativas pueden ser la experimentación y comprobación dentro del salón de clases, fomentando el trabajo colectivo entre los alumnos. La discusión, el debate y la exposición temática a partir de la investigación, mas que una calificación, permiten obtener excelentes vías para desarrollar estos procesos que buscan valorar sus construcciones y que de presentarse en los alumnos, no habría necesidad de asignar calificaciones.

Es importante que el docente esté en constante búsqueda de la calidad del proceso evaluativo, teniendo en cuenta que éste debe estar precedido de una transparente definición de criterios, procedimientos, indicadores y el cumplimiento de los principios de democracia y flexibilidad, así como las normas establecidas de utilidad, factibilidad, ética y exactitud.

## **LA PERSONA CON DISCAPACIDAD COMO SUJETO SOCIAL**

Una de las características que marcan de manera definitiva a este fin de siglo en nuestro país, es sin lugar a dudas, la actividad social que se ha dado en torno al tema de los derechos humanos. Actividad que al mismo tiempo se traduce en reflexión y acción del hombre y la mujer para sí mismos; por la defensa y el ejercicio de los derechos básicos que cada uno de nosotros adquirimos por el hecho de tener una nacionalidad. En este marco de corte socio-cultural, las personas discapacitadas constituyen el extenso mosaico de la diversidad que conforma nuestra nación. Una diversidad que demanda y se manifiesta por el respeto a la diferencia, así como por su derecho a la educación.

Desde la década de los años 60, la discapacidad ha recibido una atención especial en el mundo entero; profesionales como psicólogos, pedagogos, médicos y terapeutas ocupacionales especialmente, se han preocupado por la emancipación y la autonomía de las personas con algún grado de discapacidad.

Esto ha significado que los diferentes gobiernos a través de sus ministerios de trabajo, salud y educación formulen propuestas que abran e implementen espacios integradores para las personas con discapacidad, teniendo como objetivo brindarles los medios y las herramientas con las cuales accedan a su propio desarrollo y estatus social como sujetos comunes y corrientes, capaces de gestionar su vida y la de su prole.

Estos reconocimientos por parte de los gobiernos y de los poderes legislativos de todos los países democráticos del mundo han surgido después de que los estudiosos del tema de la discapacidad, han demostrado que entre el 10 y el 15% de la población mundial presenta alguna discapacidad. La Organización Mundial de la Salud, alarmó e hizo tomar conciencia de la discapacidad cuando presentó unas estadísticas a finales del pasado milenio en las cuales demuestra que 580 millones de personas en el mundo padecen alguna discapacidad.

Para formar profesionalmente a las personas discapacitadas se requiere de un enfoque individualizado de sus problemas especiales, para lo cual

se requiere de unos modelos curriculares que ya se han experimentado en varios países como España, donde se viene capacitando a las personas discapacitadas con miras a integrarlos comunitariamente y proporcionarles habilidades laborales.

Los equipos interdisciplinarios son básicos para la planificación y concepción de planes dirigidos a capacitar a personas discapacitadas. Estos planes deben apuntar al desempeño laboral por aquello de que los trabajos están concebidos para personas "normales". Es un proceso en el cual las estrategias, el modelo y el análisis conductual aplicado tengan especial atención para garantizar un aprendizaje adecuado.

Desde hace 5 años aproximadamente, prevalece una manera de hacer y pensar casi renacentista, que flota e influye a lo largo y ancho de todo el mundo aires humanistas, que sin embargo, vienen a radicalizar en algunas naciones sus posturas autoritarias y fundamentalistas donde la discriminación y la marginación son sus productos naturales. No obstante esta ola que impulsa las voces y las ideas de todas las "minorías"

está favoreciendo la movilización social y la atención de las autoridades. Así como la expresión de propuestas en la educación pública que intentan hacer que la integración educativa de la personas con discapacidad sea una realidad.

El reconocimiento de la sociedad a las personas discapacitadas no debe estar fundamentado por la diferencia sino por el rol que desempeñen en el seno de la familia, por sus potenciales, por sus ideas, sus iniciativas y por el aporte que hagan al desarrollo comunitario pero no hay que olvidar que para que esto se dé, lo primero es darles simplemente la oportunidad.

### **2.3 MARCO LEGAL**

El estudio se apoyará en los siguientes tópicos legales.

En Colombia la Constitución Política de 1991 ya hace mención de ésta comunidad en los artículos 13, 47, 54 y 58, lo que se constituye en un

gran paso hacia la integración de las personas con discapacidad ya que les ofrece oportunidad de asistencia y protección por parte del Gobierno Nacional.

La Ley General de la Educación 1993, define la educación como "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes".

El 7 Febrero de 1997 el senador Jairo Clopatofsky Ghisays propuso la Ley No. 361 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE INTEGRACION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON LIMITACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Artículo 2 de ésta Ley garantiza a todos los colombianos a no ser discriminados por circunstancias personales, económicas, físicas, psíquicas, sensoriales o sociales.

El Artículo 3 estipula y manifiesta los tratados y normas existentes a nivel Internacional, como: la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Declaración de los Derechos del Deficiente Mental de 1971, Declaración de los Derechos de las Personas con Limitaciones de 1975, Declaración de las Naciones Unidas concerniente a las Personas con Limitaciones de 1993.

El Artículo 10 consagra que el Estado Colombiano en sus Instituciones de Educación Pública garantizará el acceso a la Educación y a la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitaciones quienes dispondrán de una formación integral dentro del ambiente apropiado a sus necesidades.

El Artículo 11 establece una concordancia con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y dice puntualmente: nadie podrá ser discriminado por razón de sus limitaciones para acceder a los servicios de Educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación.

El Artículo 22 hace énfasis sobre las políticas que el estado debe adoptar para la creación y fomento de fuentes de Trabajo, servicios de salud y recreación para las personas discapacitadas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje: SENA por ejemplo permitirá el acceso en igualdad de condiciones a los aspirantes con limitaciones físicas. Obliga a los empleadores particulares a dar oportunidad y garantías laborales por lo menos a un 10% de su nómina a estos casos especiales y sus salarios deben ser equitativos a sus labores. En el caso de que se demuestre medicamente que su discapacidad no posibilita ingresos iguales a un salario mínimo legal vigente, tendrán derecho a ser beneficiarios del Régimen Subsidiado de Seguridad Social.

Por su parte, la Universidad de Nariño con el acuerdo No. 042 de 1998 establece un cupo especial para los discapacitados:

Art. 1. Adicionar un nuevo literal al Art. 19 del Estatuto Estudiantil así:

- g) Un cupo, en aquellos programas que a juicio del Comité

Curricular sea pertinente otorgarlo, en razón de la naturaleza académica del mismo, para la comunidad estudiantil del departamento de Nariño que pertenezca al grupo de discapacitados.

Art. 3 TRANSITORIO: La Oficina de Registro Académico recepcionará a los aspirantes pertenecientes al grupo de discapacitados que realizaron su inscripción para el periodo B de 1998, las certificaciones previstas en esta providencia, y adelantará los trámites ante las instancias pertinentes para la adjudicación del cupo especial por esta categoría.

El ingreso del alumno con discapacidad, es decir con necesidades educativas especiales en el sistema educativo común supone un desafío a la educación regular, a su estructura y a su funcionamiento.

### **3. ASPECTOS METODOLOGICOS**

#### **3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

Esta es una investigación de enfoque fenomenológico de corte crítico-social e histórico-hermenéutico.

Fenomenológico porque se hace una lectura de un problema más allá de la naturalidad de su concreto real, porque se trata de un estudio de los comportamientos verbales y no verbales de los sujetos cognocentes, de sus diversos lenguajes y de la construcción de un mundo que es muy particular para esa tipología de estudiantes.

Es de corte fenomenológico porque genera procesos de reflexión que se constituye en la herramienta fundamental de la investigación ante

fenómenos sociales intangibles.

"La investigación será una clase de investigación fenomenológica si la ciencia social quiere obtener una imagen nueva basada en un concepto distinto de investigación que incluye la cooperación y la comunicación con los sujetos de campo a fin de ayudar a resolver problemas sociales importantes. La investigación fenomenológica como yo entiendo el concepto, es menos una cuestión de estadística y métodos de recolección, que una búsqueda de una relación cercana con los seres humanos reales en los campos sociales"<sup>9</sup>

Con este enfoque investigativo se permite dar cuenta de la realidad de los estudiantes con discapacidad sensorial de la Universidad de Nariño y generar propuestas de solución a su problemática.

El estudio es Histórico-Hermenéutico en la medida en que pretende la

---

<sup>9</sup> MOSER, H. Crítica y Política en Ciencias Sociales. El debate teoría y práctica. Simposio Mundial de Cartagena. Editorial Punta de Lanza. Tomo I 1973. Pág. 139

aprehensión de la cultura por la comprensión del sentido de las acciones humanas y exige modelos metodológicos de interpretación de las mismas.

Al enmarcarse en este tipo de ciencias se permite conservar y prolongar la intersubjetividad, comprender e interpretar la población estudiada, planteando procesos metodológicos nuevos, pues no puede accederse al lenguaje en términos puramente explicativos, se debe participar directamente en la comunicación, es decir, incorporándose en el sentido de lo que se quiere entender.

No se maneja un referente teórico específico que oriente el estudio, sino que durante el desarrollo del proceso investigativo se va permitiendo el conocimiento de la teoría

### **3.2 TIPO DE INVESTIGACION**

Será esta un investigación de tipo cualitativo porque no se hará ninguna valoración estadística de los rasgos que caracterizan al problema sino que se trasladará su esencia a una valoración categorial de los distintos reportes productos de la tarea de recolección de la información, desarrollado todo en el contexto de un paradigma descriptivo.

En el contexto de la tipología cualitativa, este estudio será además una investigación de corte fenomenológico porque comprometerá a los investigadores con el concreto real de los afectados por el problema, combinando acciones de investigación con acciones de socialización, de sensibilización, de educación y de pertenencia social.

### **3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS**

Estará representada en el colectivo de personas discapacitadas que desarrollan su proceso de formación en la Universidad de Nariño, en el colectivo de docentes que orienta saberes con estos estudiantes y en el colectivo de estudiantes compañeros de aula.

#### **3.3.1 Población de estudiantes con discapacidad**

La población de estos estudiantes está representada en un total de 5 miembros.

**CUADRO No. 1**

<b>PROGRAMA</b>	<b>NUMERO DE ALUMNOS</b>
PSICOLOGIA	1
DISEÑO INDUSTRIAL	1
LICENCIATURA EN INFORMATICA	1
DERECHO	1

INGENIERIA DE SISTEMAS	1
------------------------	---

Fuente: Archivo

### 3.3.2 Población de docentes

La población de docentes está conformada en un total de 25 miembros distribuidos de la siguiente manera :

**CUADRO No. 2**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>NUMERO DE DOCENTES</b>
PSICOLOGIA	5
DISEÑO INDUSTRIAL	3
LICENCIATURA EN INFORMATICA	7
DERECHO	5
INGENIERIA DE SISTEMAS	5

Fuente: Secretarías Académicas

### 3.3.3 Población de compañeros de aula

La población de compañeros de aula está representada en un total de 115 distribuidos de la siguiente manera.

**CUADRO No. 3**

<b>FACULTAD</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>NUMERO DE COMPAÑEROS</b>
PSICOLOGIA	X	25
DISEÑO INDUSTRIAL	I	21
LICENCIATURA EN INFORMATICA	V	20
DERECHO	2º. año	25
INGENIERIA DE SISTEMAS	III	24

Fuente: Secretarías Académicas

### **3.4 TÉCNICAS PARA RECOGER LA INFORMACIÓN**

- Observación directa participativa
- Encuestas con pregunta abiertas.
- Historias de vida
- "Lectura" de registros fílmicos y sonoros.

### **3.5 TÉCNICAS PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN**

Se utilizarán específicamente las denominadas METODO COMPARATIVO CONSTANTE, INDUCCION ANALITICA Y MUESTREO TEORICO.

El METODO COMPARATIVO CONSTANTE Y LA INDUCCION ANALITICA serán procedimientos que conduzcan a "lecturas" de la información recogida, a través de ejercicios de clasificación, codificación y categorización, dentro de las técnicas denominadas: ANALISIS EN VIVO Y ANALISIS EN SUSTANTIVO.

La CLASIFICACION consistirá en la identificación de las ideas con sentido expresadas por los informantes y posibles de abstraerse en unidades categoriales.

La CODIFICACION corresponderá al ejercicio de análisis en vivo, en donde se consignarán para cada código una síntesis de la idea expresada por el informante.

La CATEGORIZACION será el ejercicio correspondiente al denominado ANALISIS EN SUSTANTIVO, el cual se tratará de una abstracción de cada código en la unidad síntesis conceptual que se abstrae en una CATEGORIA.

El MUESTREO TEORICO será la técnica que conduzca al ejercicio de interpretación de la información, es decir, al ejercicio de la CONSTRUCCION TEORICA a partir de relacionar cada categoría sustancial con el pensamiento de los autores, la realidad de los actores y el pensamiento de los investigadores, en una unidad discursiva que será denominada como TEORIA GENERADA DEL PROCESO INVESTIGATIVO.

## **4. DESARROLLO DEL PROCESO DE INFORMACION**

### **4.1 RECOLECCION DE LA INFORMACION**

#### **4.1.1 Observación Directa**

##### **4.1.1.1 Reporte de la Observación Directa**

Durante la entrevista sobresale un rasgo común en todo el grupo: siempre están a la defensiva ante los cuestionamientos de los entrevistadores con la intención de expresar una injusta subvaloración dentro del contexto educativo.

Se puede determinar que la barrera más grande es de tipo actitudinal de las personas integrantes de la comunidad educativa.

Las condiciones que presta la universidad también fueron valoradas: Se considera que la infraestructura no se constituye para ellos en ninguna dificultad que de alguna manera impida su acceso a lugares o la realización de desplazamientos normales.

Aparecieron ciertos rasgos que diferencian las necesidades educativas que presentan los alumnos con limitación visual de los que presentan limitación auditiva.

**LIMITACION VISUAL:** No tienen acceso regular al material de información, comunicación y consulta que presta la Universidad. Es decir que no hay libros, documentos ni ficheros en Braille y audiocassette o programación de renglón Braille en los computadores.

**LIMITACION AUDITIVA:** Su máxima dificultad es la comunicación; las clases son en su mayoría de tipo oral, sin uso de apoyo gráfico, gestual o mayor vocalización que facilite la lectura labiofacial.

La organización de grupos de trabajo es incómoda y es también un factor de segregación ya que nadie maneja un nivel básico de lengua de señas. Los compañeros incluyen a los sordos en algún grupo sin que hayan tenido en realidad ninguna oportunidad de participar ni entender la actividad.

En muchas ocasiones los docentes hablan dando la espalda a los alumnos de manera que el sordo queda totalmente desinformado porque no pudo realizar la lectura labiofacial.

Bajo estas características contextuales, el máximo problema para los alumnos con limitación visual y limitación auditiva es que su condición dentro del medio universitario no les permite ser independientes ya que su ritmo depende de la colaboración de sus compañeros.

## **4.1.2 Entrevistas**

### **4.1.2.1 Entrevista a un representante de los estudiantes con**

**discapacidad.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACION**

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN EDUCACION**

**ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**LA DISCAPACIDAD COMO GENERADOR DE CAMBIO EN LA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**ENTREVISTA A UN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**

**CON DISCAPACIDAD**

1. De qué manera se ha integrado con sus compañeros de estudio?

Respuesta: *Es difícil integrarse porque se nota rechazo y preferencia por relacionarse con compañeros oyentes.*

2. Considera que los profesores o la Universidad se ha interesado por implementar estrategias pedagógicas adecuadas a sus necesidades?

Respuesta: *No, porque los profesores unicamente van a la clase pero*

no prestan otro tiempo para las dudas o problemas de los sordos.

3. Qué sugerencias haría usted respecto a las condiciones que la Universidad le brinda a los estudiantes con discapacidad?

Respuesta: Que se haga sensibilización a los compañeros y profesores porque se nota que los evaden. Que haya uso de material visual durante las clases.

4. Qué anécdotas se le han presentado en la realización de sus estudios universitarios?

Rspuesta: En todos los semestres le ha pasado que no presenta trabajos o exámenes a tiempo porque los profesores se van del salón hablando a cerca de los trabajos que deben realizar y los compañeros por su parte no le informan al sordo a cerca del trabajo o el examen que deja el profesor.

En la materia de inglés no debe esparzarse porque los profesores los aprueban con facilidad.

#### **4.1.2.2 Entrevista a un representante de los docentes**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACION**

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN EDUCACION**

**ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**LA DISCAPACIDAD COMO GENERADOR DE CAMBIO EN**

**LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

#### **ENTREVISTA A UN REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**

1. Sabe usted qué es el proceso de Integración Escolar?

Respuesta No

2. Con qué anterioridad se informa que a su clase asistirá un estudiante con discapacidad? Qué actitud asume frente a dicho ingreso?

Respuesta: Cuando llega un estudiante discapacitado, sordo o ciego, no se nos informa. Se siente un poco de temor como si las clases se fueran a complicar porque asiste una de estas personas.

3. Ha recibido orientaciones a cerca de las estrategias pedagógicas que debe implementar para estudiantes con discapacidad?

Respuesta: No he recibido ningún tipo de orientación.

4. La Universidad le ofrece orientaciones y recursos para realizar el proceso de integración con estos estudiantes?

Respuesta: No.

#### **4.1.2.3 Entrevista a un representante de los compañeros de estudio**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FACULTAD DE EDUCACION**  
**PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN EDUCACION**  
**ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**LA DISCAPACIDAD COMO GENERADOR DE CAMBIO EN**  
**LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**ENTREVISTA A UN REPRESENTANTE DE LOS**  
**COMPAÑEROS DE ESTUDIO**

1.Cuál fue su actitud al enterarse de que tenía un compañero con discapacidad?

Respuesta: Al principio es incómodo porque no se sabe como tratarlo y uno se empieza a alejar de él. Es preferible no tratarlo.

2. De qué manera se ha integrado con su compañero discapacitado?

Respuesta: La integración es lenta kporque él se siente rechazado y

es difícil comunicarse con él. Es incómodo escribirle todo.

3. Siente usted que la asistencia de un compañero discapacitado altera el desarrollo regular de la clase.

Respuesta: No, las clases son normales pero si se siente inconformidad entre los compañeros porque se nota lo que pasa y no se tiene los medios para colaborarle.

4. Qué observaciones haría usted sobre este proceso de integración?

Respuesta: Que se haga sensibilización, que los profesores les de un espacio para colaborarles cuando no han alcanzado a captar todo lo de la clase y que se dieran talleres o que enseñen a comunicarse con ellos.

### **4.1.3 Historias de vida**

#### **4.1-3-1 Historia de vida de un estudiante sordo**

Mario Alejandro Santacruz nació en Bogotá. Tiene 22 años, vive con su mamá, su papá y su hermana y la abuela. Todos padecen la misma patología a excepción de la abuela.

Estudia diseño gráfico en la Universidad de Nariño. Expresa que vive bien, sin problemas, su mamá le ha enseñado cómo vivir en la sociedad de oyentes pero a veces tiene problemas para comunicar lo que piensa.

El sabe que tiene derechos como todos los demás, no le apena ser una persona sorda y diferente. A la edad de 10 años ingresó a básica primaria en el Colegio Javeriano y continuó sus estudios en el Liceo de la Presentación donde le fue muy bien y se graduó el año pasado.

Cuando ingresó a la Universidad, su mamá le dijo que él era una persona muy capaz, y aunque se siente con poca autonomía, es una persona fuerte que sabe desempeñarse independientemente, y para esto debe permanecer muy atento dentro de las clases y apoyarse realizando lectura labio-facial y análisis gestual de los profesores; de esta manera puede captar lo que le

enseñan en clase.

La comunicación con sus compañeros se hace por escrito especialmente cuando necesita que le aclaren algo que el profesor dijo, son buenos compañeros porque lo tratan como una persona capaz, no creen que sea bob sino inteligente.

Al principio los profesores no sabían que él era sordo así es que siempre que llamaban lista los compañeros lo debían señalar para que responda, así es como los docentes lo han ido reconociendo.

En la Universidad ha encontrado dificultades cuando el profesor habla mientras escribe en el tablero y no puede realizar lectura labio-facial que no conoce dado que los oyectos usan muchos sinónimos que no son conocidos, por eso necesita estar con su diccionario a la mano o preguntar a los compañeros, así va aprendiendo poco a poco.

Se le facilitan las materias prácticas de dibujo, por esa razón quiso

estudiar diseño.

El propone que los profesores le permitan preferiblemente trabajar en grupo siempre porque aprende que los demás, también entregar trabajos en computador y el uso de apoyo visual.

La contratación de intérpretes es necesaria dentro del proceso educativo, para lo cual ASORNAR (Asociación de Sordos de Nariño) debe conseguir un presupuesto de la alcaldía y ésta lo otorga siempre y cuando hayan mínimo 4 personas sordos dentro del mismo grupo de estudio. Sin embargo esto es muy difícil ya que la Universidad solo da un cupo para una persona discapacitado en un programa educativo.

La relación con los compañeros ha ido progresando; son buenas personas, molestan juntos, organizan juegos, salen a fiestas, le prestan sus apuntes; al principio lo molestaban.

Cuando incició el primer semestre él se presentó con el decano y éste lo

llevó al salón para presentarlo con el decano y éste lo llevó al salón para presentarlo explicar su situación pero los compañeros tuvieron una actitud de subvaloración, a lo que el decano hay que él debía ser tratado como todos porque es inteligente y puede estudiar como los demás. Los compañeros al principio se sentían raros pero poco a poco se relacionaron bien y nunca le tuvieron compasión.

Para él fue muy importante que un amigo hipoacúsico les explicara a los compañeros que él no era mudo sino sordo.

Algunos compañeros han aprendido el alfabeto de la lengua y gracias a esto se va mejorando la comunicación con ellos. En varias ocasiones le es indispensable saber el tema de la clase, así es que les pregunta a los compañeros porque el profesor no lo escribe en el tablero.

Propone que la Universidad nombre monitores de la misma universidad para que se vayan capacitando en este medio ya que existen muchos niños sordos que van ya superando niveles escolares y posteriormente

ingresarán a la Universidad. Además propone que capaciten a los profesores para los sordos que quieren estudiar en la Universidad en el Futuro.

#### **4.1.3.2 Historia de vida de un estudiante invidente**

#### **4.1.4 Encuestas**

##### **4.1.4.1 Encuesta a estudiantes discapacitados**

Se aplicó una encuesta de respuestas semiabiertas con el propósito de hacer observación de los indicadores en que se abstraen las limitantes pedagógicas que encuentran los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales cursantes de distintos programas de formación profesional en la Universidad de Nariño. El formato de dicha encuesta aparece en el anexo 1 (ver anexo 1).

##### **4.1.4.2 Encuesta a docentes**

Se aplicó una encuesta con respuestas semiabiertas con el propósito de observar la actitud frente al quehacer educativo con estudiantes discapacitados durante el ejercicio del proceso enseñanza-aprendizaje, cuyo formato aparece en el anexo 2 (ver anexo2)

#### **4.1.4.3 Encuesta a compañeros de estudio**

Se aplicó una encuesta con tipo de respuestas semiabiertas con el propósito de observar la actitud frente al compartir cotidiana con compañeros discapacitados en el ejercicio del proceso enseñanza-aprendizaje, cuyo formato aparece en el anexo3 (ver anexo3)

## **4.2 ANALISIS DE LA INFORMACION**

Por el carácter cualitativo que tiene este estudio, como técnica para

analizar la información se aplicará el denominado METODO COMPARATIVO CONSTANTE y la INDUCCION ANALITICA. Estas técnicas permiten procesar la información de su CLASIFICACION, pasando por la CODIFICACION, hasta llegar a la CATEGORIZACION de la información en unos momentos claves a los que se identifican como ANALISIS EN VIVO y ANALISIS EN SUSTANTIVO.

Tal procedimiento se materializa en los siguientes cuadros operacionales.

#### 4.2.1. Análisis del Reporte de la Observación Directa

ANÁLISIS EN VIVO	REPORTE DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA	ANÁLISIS EN SUSTANTIVO
<p>1. Intentan expresar que los subvaloran en la Universidad.</p> <p>2. La actitud de las demás personas son barreras.</p> <p>3. Las limitantes encontradas son diferentes tanto para invidentes como para sordos.</p> <p>4. No hay libre acceso al material de información, comunicación y consulta de la Universidad.</p>	<p>Durante la entrevista sobresale un rasgo común en todo el grupo: siempre están a la defensiva ante los cuestionamientos de los entrevistadores, siempre con la intención de expresar una injusta subvaloración dentro del contexto educativo.</p> <p>Se puede determinar que la barrera más grande es de tipo actitudinal de las personas integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Aparecieron ciertos rasgos que diferencian las necesidades educativas que presentan los alumnos con limitación visual de los que presentan limitación auditiva.</p> <p>Los estudiantes con limitación visual no tienen acceso regular al material de información, comunicación y consulta que presta la Universidad. Es decir que no hay libros, documentos ni ficheros en Braille y/o audio casetes o programación de renglón Braille en los computadores.</p>	<p>1. SUBVALORACION</p> <p>2. ESTIMA</p> <p>3. LIMITANTES</p> <p>4. RECURSOS</p>

<p>5. La máxima dificultad es la comunicación.</p>	<p>Para los estudiantes con limitación auditiva, la máxima dificultad es la comunicación; las clases son en su mayoría de tipo oral, sin uso de apoyo gráfico, gestual o mayor vocalización que facilite la lectura labiofacial.</p>	<p>5. COMUNICACIÓN 6. RECURSOS</p>
<p>6. Los profesores no usan recursos visuales.</p>		
<p>7. Los sordos no tienen una verdadera participación en los grupos de trabajo.</p>	<p>La organización de grupos de trabajo es incómoda y es también un factor de segregación ya que nadie maneja un nivel básico de lengua de señas. Los compañeros incluyen a los sordos en algún grupo sin que hayan tenido en realidad ninguna oportunidad de participar ni entender la actividad.</p>	<p>7. PARTICIPACION</p>
<p>8. Los docentes no adecuan su manera de comunicarse dentro de las clases.</p>	<p>En muchas ocasiones, los docentes hablan dando la espalda a los alumnos, de manera que el sordo queda totalmente desinformado porque no pudo realizar lectura labiofacial.</p>	<p>8. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN</p>
<p>9. No son independientes dentro de la Universidad.</p>	<p>Bajo estas características contextuales, el máximo problema para los alumnos con limitación visual y auditiva es que su condición dentro del medio universitario no les permite ser independientes ya que su ritmo depende de la colaboración de sus compañeros.</p>	<p>9 AUTONOMIA</p>

## 4.2.2 Análisis de las entrevistas

### 4.2.2.1 Análisis de la entrevista a discapacitados

<b>ANÁLISIS EN VIVO</b>	<b>REPORTE DE LA ENTREVISTA A ESTUDIANTES DISCAPACITADOS</b>	<b>ANÁLISIS EN SUSTANTIVO</b>
<p>10. La relación se limita a espacios académicos. 11. Preferencia por personas sin discapacidad.</p> <p>12. No se capacita al profesorado.</p> <p>13. No hay formación integral, se limita a lo netamente académico.</p>	<p>1. De qué manera se ha integrado con sus compañeros de estudio?</p> <p>En los espacios de los trabajos en grupo o en cafetería la integración ha sido difícil, a veces se nota rechazo o preferencia por andar con personas sin discapacidad.</p> <p>2. Considera que los profesores o la Universidad se ha interesado por implementar estrategias pedagógicas adecuadas a sus necesidades?</p> <p>NO, de ninguna clase.</p> <p>No, porque los profesores únicamente van a la clase pero no prestan otro tiempo para las dudas o problemas de los discapacitados.</p>	<p>10. CIRCUNSTANCIAL 11. SELECTIVO</p> <p>12. INHABILIDAD</p> <p>13. ACADEMISTA</p>

<p>14. Se requiere erradicar la discriminación como personas.</p> <p>15. Como estudiantes se solicita implementar adaptaciones pedagógicas adecuadas.</p> <p>16. Apatía hacia el estudiante discapacitado.</p> <p>17. Falta de comunicación con compañeros y profesores.</p> <p>18. Facilismo académico en algunas áreas.</p>	<p>3. Qué sugerencias haría usted respecto de las condiciones que la Universidad le brinda a los estudiantes con discapacidad?</p> <p>Que se hiciera sensibilización a los compañeros y profesores porque se nota que nos evaden. Que hayan materiales adecuados.</p> <p>4. Qué anécdotas se le han presentado en la realización de sus estudios universitarios?</p> <p>En ningún semestre he presentado trabajos ni exámenes a tiempo ya que los profesores salen del salón hablando de las actividades a realizar y los compañeros no informan acerca del trabajo o examen que queda pendiente.</p> <p>En algunas materias uno no se debe esforzar porque los profesores nos pasan con facilidad.</p>	<p>14. DISCRIMINACION</p> <p>15. DISCRIMINACION</p> <p>16. SEGREGACION</p> <p>17. COMUNICACION</p> <p>18. FACILISMO</p>
---	---	---

#### 4.2.2.2 Análisis de la entrevista a profesores

<b>ANÁLISIS EN VIVO</b>	<b>REPORTE DE LA ENTREVISTA A PROFESORES</b>	<b>ANÁLISIS EN SUSTANTIVO</b>
19. No se tiene conocimiento sobre el proceso de integración escolar.	1. Sabe usted qué es el proceso de integración Escolar?  No, creo que hace referencia a la integración de las áreas en el aula de clase.	19. DESINFORMACION
20. Falta de información. Desconocimiento.	2. Con qué anterioridad se le informa que a su clase asistirá un estudiante con discapacidad?. Qué actitud asume frente a dicho ingreso?	20. INSERTIDUMBRE
21. Situación	No se informa con ninguna anterioridad y la actitud que uno asume es de preocupación, puesto que no se está preparado para ello.	21. IMPROVISACIÓN
22. No se realiza capacitación a docentes.	3. Ha recibido orientaciones acerca de las estrategias pedagógicas que debe implementar para estudiantes con discapacidad?	22. CAPACITACION
23. Acondicionamiento de estrategias pedagógicas de	No, de ninguna clase, lo que uno como profesor hace es buscar recursos y métodos que se ajusten a la situación sin que estos choquen con el	23. METODOLOGIAS

acuerdo a la situación.	resto de los estudiantes.	
24. Se desconoce el significado de Integración Escolar. 25. La Universidad no implementa procesos integradores adecuados. 26. No se realiza capacitación.	4. La Universidad le ofrece orientaciones y recursos para realizar el proceso de Integración con estos estudiantes.  No, porque ni siquiera ofrecen información acerca de lo que es el proceso de integración, mucho menos hay capacitación.	24. DESINFORMACION  25. CAPACITACION  26. CAPACITACION

#### 4.2.2.3 Reporte de las Entrevistas a los Compañeros de Estudiantes Discapacitados

<b>ANÁLISIS EN VIVO</b>	<b>REPORTE DE ENTREVISTAS A LOS COMPAÑEROS DE ESTUDIANTES DISCAPACITADOS</b>	<b>ANÁLISIS EN SUSTANTIVO</b>
27. Incomoda y marca distancias.	1. Cuál fue su actitud al enterarse de que tenía un compañero con discapacidad?  Al principio es incómodo porque no se sabe como tratarlo y uno trata de alejarse de él, se prefiere no tratarlo.	27. ACTITUD ESQUIVA

<p>28. Integración difícil y sentimiento de rechazo.</p> <p>29. Hay normalidad en el desarrollo de las clases.</p> <p>30. Inconformidad por parte del compañero discapacitado.</p> <p>31. Intención de colaboración.</p> <p>32. Hay voluntad para llevar a cabo la integración.</p> <p>33. Necesidad de orientación para la integración.</p>	<p>2. De qué manera se ha integrado con su compañero discapacitado?</p> <p>La integración es lenta porque él se siente rechazado, es difícil la comunicación.</p> <p>3. Siente usted que la asistencia de un compañero con discapacidad altera el desarrollo regular de la clase?</p> <p>No, las clases son normales, pero se siente inconformidad de su parte e inconformidad entre los compañeros. Se nota lo que pasa y no se tiene los medios para colaborarle.</p> <p>4. Qué observaciones haría usted sobre el proceso de integración?</p> <p>Que se haga integración, que los profesores les colaboren a los compañeros discapacitados, que se dieran talleres o que se enseñe a comunicarse con ellos.</p>	<p>28. INTERACCION LENTA Y DIFÍCIL</p> <p>29. INCOHERENCIA</p> <p>30. INSATISFACCION</p> <p>31. IMPOTENCIA</p> <p>32. TOLERANCIA</p> <p>33. DESEO DE CAPACITACION</p>
--	--	---

### 4.2.3 Análisis de las Historias de Vida

ANÁLISIS EN VIVO	REPORTE DE LA HISTORIA DE VIDA DE UN ESTUDIANTE SORDO	ANÁLISIS EN SUSTANTIVO
<p>34. Nació en una familia de sordos.</p> <p>35. Vive Sin problemas, con algunas dificultades para comunicarse.</p> <p>36. Sabe que tiene igualdad de derechos y no se avergüenza de ser sordo.</p> <p>37. Estudió integrado todos sus años de estudio.</p> <p>38. Al ingresar a la Universidad, la mamá le dijo que él era una persona con capacidades.</p>	<p>Mario Alejandro Santacruz nació en Bogotá, tiene 22 años, vive con su mamá, su papá, su hermana y la abuela, todos padecen la misma patología a excepción de la abuela.</p> <p>Estudia Diseño Gráfico en la Universidad de Nariño, expresa que vive bien, sin problemas, su mamá le ha enseñado como vivir en la sociedad de oyentes pero a veces tiene problemas para comunicar lo que piensa.</p> <p>El sabe que tiene derechos como todos los demás, no le apena ser una persona sorda y diferente.</p> <p>A la edad de 10 años ingresó a básica primaria en el Colegio Javeriano y continuó sus estudios en el Liceo de la Presentación donde le fue muy bien y se graduó el año pasado.</p> <p>Cuando ingresó a la Universidad, su mamá le dijo que él era una persona muy capaz, y aunque se siente con poca autonomía, es una persona fuerte que sabe desempeñarse y para esto debe permanecer muy atento dentro de las clases y apoyarse realizando lectura labiofacial y análisis gestual de los profesores; de esta manera puede</p>	<p>34. DISCAPACIDAD</p> <p>35. AUTONOMIA</p> <p>36. AUTOESTIMA Y LIBERTAD</p> <p>37. INTEGRACIÓN</p> <p>38. CAPACIDADES Y AUTONOMIA</p>

39. La comunicación se hace por escrito con los compañeros.  
40. Los compañeros lo valoran.

41. Los docentes no sabían que él era una persona sorda.

42. Una dificultad en la Universidad es cuando el profesor no adapta su manera de comunicarse.

43. Se le facilitan materias prácticas.

44. Propone realizar trabajos en grupo, en computador y el uso de apoyo visual.

captar lo que le enseñan en clase.

La comunicación con sus compañeros se hace por escrito especialmente cuando necesita que le aclaren algo que el profesor dijo, son buenos compañeros porque lo tratan como a una persona capaz: “no creen que sea bobo sino inteligente”.

Al principio los profesores no sabían que él era sordo así es que siempre que llamaban lista, los compañeros lo debían señalar para que responda, así es como los docentes lo han ido reconociendo.

En la Universidad ha encontrado dificultades cuando el profesor habla mientras escribe en el tablero y no puede realizar lectura labiofacial, o cuando usan palabras que no conoce, dado que los oyentes usan muchos sinónimos que no son conocidos, por eso necesita estar con su diccionario a la mano o preguntar a los compañeros, así va aprendiendo poco a poco.

Se le facilitan las materias prácticas de dibujo, por esa razón quiso estudiar Diseño Gráfico.

El propone que los profesores le permitan preferiblemente trabajar en grupo siempre, porque aprende de los demás, también entregar trabajos en computadores y el uso de apoyo visual.

39. COMUNICACIÓN

40. ESTIMA

41. DESINFORMACION

42. COMUNICACIÓN

43. CONTENIDOS

44. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<p>45. La contratación de intérpretes es muy importante pero imposible por lo que impone la Universidad.</p>	<p>La contratación de intérpretes es necesaria dentro del proceso educativo, para lo cual ASORNAR debe conseguir un presupuesto de la Alcaldía y ésta lo otorga siempre y cuando hayan mínimo 4 personas sordas dentro del mismo grupo de estudio. Sin embargo esto es muy difícil ya que la Universidad solo da un cupo para una persona discapacitada en determinados programas.</p>	<p>45. REGLAMENTACIÓN</p>
<p>46. Hay un alto grado de aceptación al sordo por parte de los compañeros.</p>	<p>La relación con los compañeros ha ido progresando, son buenas personas, molestan juntos, organizan juegos, salen a fiestas, le prestan sus apuntes; al principio lo molestaban.</p>	<p>46. TOLERANCIA</p>
<p>47. Al principio los compañeros lo subvaloraban pero poco a poco lo han ido aceptando y valorando.</p>	<p>Cuando inició el primer semestre él se presentó con el Decano y éste lo llevó al salón para presentarlo y explicar su situación, pero los compañeros tuvieron una actitud de subvaloración, a lo que el decano respondió que él debía ser tratado como todos los demás porque es inteligente y puede estudiar. Los compañeros al principio se sentían raros pero poco a poco se relacionaron bien y nunca le tuvieron compasión.</p>	<p>47. ESTIMA Y ACEPTACIÓN</p>
<p>48. Un amigo hipoacúsico explicó su situación.</p>	<p>Para él fue muy importante que un amigo con hipoacusia les explicara a sus compañeros que él no era mudo sino sordo.</p>	<p>48. LIMITACIÓN AUDITIVA</p>
<p>49. Algunos compañeros se han interesado por aprender el alfabeto de la lengua de señas.</p>	<p>Algunos compañeros han aprendido el alfabeto de la lengua de señas y gracias a esto se va mejorando la comunicación con ellos. En varias ocasiones le es indispensable saber el tema de la clase así es que les</p>	<p>49. LENGUA DE SEÑAS</p>

50. A veces el profesor no escribe la temática en el tablero.	pregunta a los compañeros porque el profesor no lo escribe en el tablero.	50. METODOLOGÍA Y RECURSOS
51. Propone que la Universidad nombre monitores que apoyen sus estudios.	Propone que la Universidad nombre monitores de la misma Universidad para que se vayan capacitando en ese medio ya que existen muchos niños sordos que van ya superando niveles escolares y posteriormente ingresarán a la Universidad. Además propone que capaciten a los profesores para las personas sordas que quieran estudiar en la Universidad en el futuro.	51. RECURSOS
52. Capacitar docentes.		52. CAPACITACION

#### **4.2.4 Análisis de Encuestas**

##### **4.2.4.1 Análisis de Encuestas a Estudiantes Discapacitados**

#### **Pregunta No. 1**

En este medio tiene usted verdaderamente las mismas oportunidades de estudio que las demás personas?

Número de encuestados: 8

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
53. Existe más concientización.	Existe concientización sobre las capacidades intelectuales de los discapacitados.	2	53. ACEPTACIÓN Y CONCIENTIZACION
54. Existe incomprensión en algunos sectores.	Hay incomprensión por algunos sectores de la sociedad.	3	54. INCOMPRESION
55. Hay obstáculos para los discapacitados.	La sociedad pone obstáculos que impiden que un discapacitado pueda seguir estudiando.	3	55. SEGREGACION

### Pregunta No.2

Hay igualdad en cuanto a las oportunidades laborales entre personas con discapacidad y las demás personas?

Número de encuestados: 8

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
56. Hay deficiencia y desconfianza frente al discapacitado.	Hay deficiencia logística y desconfianza frente al discapacitado.	4	56. SUBVALORACION

57. Actitud pasiva porque hay rechazo social.	Actitud pasiva frente a la vida por el rechazo constante de la sociedad.	2	57. RECHAZO
58. Sobresale su espíritu de superación.	Espíritu de superación pese a las circunstancias en las que se ve opacado por los juicios sociales.	2	58. AUTOCONFIANZA

### Pregunta No.3

Usted preferiría estudiar con compañeros que tengan su misma limitación?

Número de encuestados: 8

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
59. Habría mayor solidaridad si se estudiara con compañeros discapacitados.	Sería mejor estudiar con compañeros discapacitados por la solidaridad que se presentaría en el grupo.	2	59. SOLIDARIDAD
60. Estudiar con personas sin discapacidad es mejor para acomodarse a la sociedad.	Se prefiere estudiar con personas sin discapacidad porque en la sociedad son la mayoría y así se van	6	60. DESARROLLO SOCIAL

	acomodando a la sociedad.		
--	---------------------------	--	--

#### Pregunta No. 4

Ha tenido dificultades para relacionarse con sus compañeros y profesores? Qué tipo de dificultades?

Número de encuestados: 8

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTA CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
61. La mayor dificultad es la comunicación.	La dificultad más representativa hace referencia a la falta de comunicación.	8	61. COMUNICACION

### Pregunta No. 5

En su desempeño académico qué factor influye más:

- Su deficiencia.
- Las estrategias pedagógicas aplicadas por el maestro.
- La relación con sus compañeros y profesores.

Por qué?

Número de encuestados: 8

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
62. La principal limitante son las estrategias del maestro.	La principal limitante hace referencia a las estrategias pedagógicas aplicadas por el maestro ya que no son las más adecuadas para nosotros los discapacitados.	8	62. METODOLOGIA

### Pregunta No.7

Usted es concebido, tratado y tenido en cuenta como un sujeto político social?

Número de encuestados: 8

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
65. Aunque los discapacitados ejercen funciones sociales, todavía son subvalorados.	Los discapacitados ejercen todas las funciones sociales de una comunidad, aunque en el fondo aún se lo tiende a subvalorar.	5	65. SUBVALORACIÓN
66. Se entiende que el discapacitado es un sujeto político social pero se dificulta aceptarlo.	Las personas no se oponen a que los discapacitados cumplan con sus derechos y deberes sociales pero les causa dificultad aceptarlos.	3	66. VALORACION

#### 4.2.4.2 Análisis de Encuestas a Profesores

##### Pregunta No. 1

Los estudiantes con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas?

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
67. Tienen las mismas capacidades que los demás.	Las capacidades de los discapacitados son iguales a las de los demás.	5	67. CAPACIDADES

## Pregunta No. 2

Los estudiantes con discapacidad deberían estudiar en instituciones especiales?

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
68. Las personas con discapacidad deben estudiar en instituciones especiales	Es preferible que las personas con discapacidad estudien en instituciones especiales.	2	68. DISCRIMINATORIO
69. Las personas discapacitadas tienen derecho a estudiar en cualquier institución.	Todas las personas tienen derecho a recibir la misma educación sin dar paso a la discriminación por discapacidades sensoriales ni físicas.	3	69. IGUALITARIO

### Pregunta No. 3

De los estudiantes con discapacidad no se puede esperar los mismos resultados que con los demás estudiantes?

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
70. El desempeño del estudiante con discapacidad depende de los procesos aplicados.	Se puede esperar los mismos resultados si los procesos son adecuados.	5	70. ENSEÑABILIDAD Y EDUCABILIDAD

### Pregunta No. 4

Los estudiantes con discapacidad pueden ser profesionales competentes?

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
71. El nivel de profesionalismo depende del área de conocimiento.	En algunas áreas específicas del conocimiento.	4	71. LIMITANTE

72. Una persona discapacitada puede ser profesional competente en cualquier área.	En todas las áreas del conocimiento.	1	72. TOTALIZADOR
---	--------------------------------------	---	-----------------

### Pregunta No. 5

Piensa usted que el desempeño académico de un estudiante con discapacidad depende de:

- Sus capacidades.
- Las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes.
- La relación con los compañeros y el profesor.

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
73. El desempeño depende de los 3 componentes.	El desempeño académico depende de las capacidades de los estudiantes, estrategias pedagógicas aplicadas por los profesores y de las relaciones sociales de los protagonistas de la acción.	5	73. INTEGRADOR

### Pregunta No. 6

Qué limitantes pedagógicas encuentra usted en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en relación con los estudiantes discapacitados?

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
74. Las metodologías son limitantes pedagógicas.	Las metodologías son incoherentes.	5	74. INCOHERENCIA

### Pregunta No. 7

En qué medida el estudiante con discapacidad es concebido, tratado y tenido en cuenta como sujeto político social?

Número de encuestados: 5

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
75. La persona con discapacidad es tratada 100% como sujeto político social.	Si, en un ciento por ciento.	1	75. SOCIALIZADOR
76. No, solamente es utilizada.	A las personas con discapacidad solamente les reconocen los derechos cuando hay elecciones o cuando hay dinero de por medio.	4	76. DISCRIMINATORIO

#### 4.2.4.3 Análisis de encuesta a compañeros de los Estudiantes Discapacitados

##### Pregunta No. 1

Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
77. Los discapacitados son igual de inteligentes que los demás.	Las capacidades intelectuales de los discapacitados no son dependientes de su discapacidad, por lo que no tienen que ser menos inteligentes.	6	77. IGUALITARIO

## Pregunta No. 2

Las personas con discapacidad deberán vivir con personas afectadas por el mismo problema?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
78. No debe haber discriminación.	No se debe discriminar socialmente a los discapacitados.	5	78. DEMOCRATICO
79. Las personas con discapacidad deben ir a instituciones especiales.	Deberían estudiar en sitios especializados en donde les ayuden a superar todo tipo de dificultades.	1	79. DISCRIMINACION

### Pregunta No.3

Conformaría usted un equipo de estudio con compañeros discapacitados?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
80. Se trabaja con el compañero normalmente aunque tenga discapacidad.	Se está dispuesto a trabajar con el compañero discapacitado sin ningún tipo de discriminación aceptándolo como es.	4	80. TOLERANCIA
81. No trabajaría con discapacitados porque me parece difícil.	Preferiría no hacerlo porque puede presentarse alguna dificultad.	2	81. DISCRIMINACION

### Pregunta No.4

Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
82. Si no son discriminados desarrollan personalidad normal.	Siempre que no sea discriminada, la persona con discapacidad puede poseer una personalidad equilibrada.	6	82. NO DISCRIMINATORIO

### Pregunta No.5

Las personas con discapacidad deberían estudiar en instituciones especiales?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
83. No, porque la capacidad intelectual es normal.	No necesariamente, porque tenemos las mismas capacidades intelectuales.	2	83. EQUITATIVO
84. Si, para que tengan la ayuda necesaria.	Sería lo más prudente porque tendrían la ayuda que necesitan.	4	84. DISCRIMINATORIO

### Pregunta No. 6

Los estudiantes con discapacidad pueden desempeñarse tan bien como cualquier otro estudiante?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
85. Si porque tienen inteligencia normal.	La discapacidad no disminuye la inteligencia de una persona.	2	85. VALORATIVO
86. Si, pero es mejor que tengan ayudas especiales	Si, pero sería mejor que reciban apoyo de especialistas.	4	86. SUBVALORACION

### Pregunta No. 7

Piensa usted que el desempeño académico de un estudiante con discapacidad depende de:

- Sus capacidades.
- Las estrategias pedagógicas aplicadas por el profesor.

- La relación con sus compañeros y profesores.

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
87. El desempeño depende de las estrategias del profesor.	De las estrategias pedagógicas aplicadas por el profesor depende la eficiencia de un estudiante con discapacidad.	6	87. METODOLOGIA

### **Pregunta No.8**

En qué medida un estudiante con discapacidad es tratado y tenido en cuenta como sujeto político social?

Número de encuestados: 6

<b>CODIGO</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
88. Las personas discapacitadas son subvaloradas en la Universidad y el resto de la sociedad.	Existe subvaloración por parte de los profesores y también son subvalorados en el resto de la sociedad.	6	88. SUBVALORACION

#### **4.2.5 Listado de categorías primarias**

### **CATEGORÍAS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA**

1. Subvaloración
2. Estima
3. Limitantes
4. Recursos
5. Comunicación
6. Recursos
7. Participación
8. Expresión y comunicación
9. Autonomía

## **LISTADO DE CATEGORÍAS DE LAS ENTREVISTAS**

10.Circunstancial

11.Selectivo

12.Inhabilidad

13.Academista

14.Discriminación

15.Discriminación

16.Segregación

17.Comunicación

18.Facilismo

19.Desinformación

20.Incertidumbre

21.Improvisación

22.Capacitación

23.Metodologías

24.Desinformación

- 25.Capacitación
- 26.Capacitación
- 27.Actitud esquivada
- 28.Interacción lenta y difícil
- 29.Incoherencia
- 30.Insatisfacción
- 31.Impotencia
- 32.Tolerancia
- 33.Deseo de capacitación

### **CATEGORÍAS DE LA HISTORIA DE VIDA**

- 34.Discapacidad
- 35.Autonomía
- 36.Autoestima y libertad
- 37.Integración
- 38.Capacidades y autonomía

39.comunicación

40.Estima

41.Desinformación

42.comunicación

43.Contenidos

44.Metodología y recursos

45.Reglamentación

46.Tolerancia

47.Estima y aceptación

48.Limitación auditiva

49.Lengua de señas

50.Metodología y recursos

51.Recursos

52.Capacitación

## **CATEGORÍAS DE LAS ENCUESTAS**

53. Aceptación y concientización

54. Incomprensión

55. Segregación

56. Subvaloración

57. Rechazo

58. Autoconfianza

59. Solidaridad

60. Desarrollo Social

61. Comunicación

62. Metodología

63. Metodología

64. Aislamiento

65. Subvaloración

66. Valoración

67. Capacidades

68.Discriminación

69.Igualitario

70.Enseñabilidad y Educabilidad

71.Limitante

72.Totalizador

73.Integrador

74.Incoherencia

75.Socializador

76.Discriminatorio

77.Igualitario

78.Democrático

79.Discriminación

80.Tolerancia

81.Discriminación

82.No discriminatorio

83.Equitativo

84.Discriminatorio

85.Valorativo

86.Subvalorativo

87.Metodología

88.Subvaloración

Como hay categorías que se parecen o relacionan, y otras que tienen carácter de sinonimia las someto a depuración.

#### 4.2.6 Depuración de Categorías

<b>CATEGORIAS PRIMARIAS AFINES</b>	<b>CATEGORIAS SUSTANCIALES</b>
1, 2, 14, 15, 16, 27, 28, 31, 32, 35, 36, 40, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68. Subvaloración, estima, discriminación, discriminación, segregación, actitud esquivada,	ESTIMA

<p>interacción lenta y difícil, insatisfacción, impotencia, estima, tolerancia, autoestima y libertad, estima, tolerancia, estima y aceptación, aceptación y concientización, incomprensión, segregación, subvaloración, rechazo, autoconfianza, solidaridad, aislamiento, subvaloración, valoración, discriminatorio, democrático, discriminación, tolerancia, discriminación, no discriminatorio, equitativo, discriminatorio, valorativo, subvaloración.</p>	
<p>3, 5, 8, 17, 24, 34, 39, 48, 49, 41, 51</p> <p>Limitantes, comunicación, expresión y comunicación, comunicación, improvisación, comunicación, comunicación, limitación auditiva, lengua de señas, comunicación, limitante, discapacidad.</p>	<p>LIMITACION SENSORIAL (discapacidad)</p>
<p>4, 6, 13, 18, 21, 23, 29, 43, 44, 50, 51, 62, 63</p>	

<p>Recursos, academista, facilismo, improvisación, metodologías, contenidos, incoherencia, metodología y recursos, metodología y recursos, recursos, metodología, metodología, metodología.</p>	<p><b>COMPONENTE PEDAGOGICO</b></p>
<p>11, 12, 22, 25, 26, 29, 33, 41, 52, 60, 63, 64, 66, 67</p> <p>Selectivo, inhabilidad, capacitación, capacitación, capacitación, capacitación, desinformación, capacitación</p>	<p><b>ENSEÑABILIDAD Y EDUCABILIDAD</b></p>
<p>9, 35, 38</p> <p>Autonomía, capacidades y autonomía</p>	<p><b>AUTONOMIA</b></p>
<p>37, 45, 60, 69, 73, 77</p> <p>Integración, reglamentación, desarrollo social, igualitario, integrador, igualitario</p>	<p><b>INTEGRACION</b></p>

## **5. INTERPRETACION DE LA INFORMACION**

### **5.1 TEORIA GENERADA DEL PROCESO INVESTIGATIVO**

En el panorama de la Educación Superior, la discapacidad va adquiriendo crucial importancia; el solo hecho de descubrir un estudiante con discapacidad genera replanteamiento dentro de toda la estructura de la Universidad.

Lo que desata este estudio es apenas una corta visión de lo que en algún momento involuntaria o voluntariamente se ha pretendido olvidar o dejar pasar inadvertido.

La educación para un estudiante con discapacidad se constituye en una

travesía desde el primer momento en que pisa una institución educativa, no obstante en sus primeros años (Básica Primaria) lo más posible es que reciba asistencia que apoye su proceso educativo; en el bachillerato la mayor parte del tiempo debe valerse por sí mismo porque hasta los profesores le prestan menos atención; y al llegar a la Universidad está totalmente abandonado a su suerte.

Qué pasó entonces con la secuencialidad de la educación, es tal el desconcierto de los estudiantes con discapacidad, que pierden toda la motivación con la que habían iniciado sus estudios. Llegan a sentarse en un pupitre para no entender absolutamente nada, obtienen notas sin saber cómo fueron evaluados; su silencio junto con su menor participación dentro del ámbito educativo van generando a la inversa el proceso de Integración (desintegración) Educativa abriendo una brecha entre su acercamiento al saber y él mismo y haciendo que simultáneamente su relación con el maestro y con los compañeros sea cada vez más distante.

La relación de iguales (entre compañeros) influye en gran medida no solo

en el desarrollo del autoconcepto de la persona con discapacidad, sino también en el grado de socialización de estos sujetos en las experiencias y actividades del mundo. Las influencias de los iguales aumentan acusadamente durante el periodo de estudios y gradualmente se van convirtiendo en algo más importante que las influencias de los profesores ya que ganarse la aceptación haciendo amigos es una de las necesidades más fuertes durante esta época.<sup>10</sup>

Si bien en un principio aparecían actitudes de compañerismo y solidaridad con el discapacitado, con el tiempo van desapareciendo ya que en la Universidad se convierten en personas dependientes, personas que necesitan colaboración hasta para buscar un libro en la biblioteca o para tomar los apuntes básicos de la clase. De ahí que las actitudes de los estudiantes hacia sus compañeros con discapacidades parecen indicar que éstos son percibidos negativamente.

"Se pone de relieve la existencia de cuestiones especialmente

---

<sup>10</sup> VERDUGO, Miguel Angel. 1995

importantes: que toda persona, sea cual sea su condición física o mental reclama mayores cuotas de autonomía e independencia; que estos problemas se agudizan en el caso de personas con algún tipo de discapacidad; y que existe un profundo desconocimiento y falta de sensibilidad por parte de la sociedad sobre cómo satisfacer las necesidades de autonomía e independencia de las personas con discapacidad."<sup>11</sup>

La Universidad de Nariño ha integrado personas con discapacidad dando respuesta al Acuerdo No. 042 de 1998 por el cual se modifica el Estatuto Estudiantil y se establece un cupo especial para los discapacitados. La Guía de Admisiones de esta misma universidad manifiesta:

#### ASPIRANTE PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE DISCAPACITADOS DE NARIÑO

Para efecto de este cupo, se entiende por DISCAPACITADO el aspirante que sufre una de las siguientes limitaciones: Pérdida de la agudeza visual

---

<sup>11</sup> CARRION, María Asunción. Formación Universitaria, convivencia y Discapacidad. 2.000

o auditiva en un 70% o más, deformaciones por artritis, amputación de una o dos manos, malformación en los miembros superiores, que en todos los casos impida de manera autónoma la escritura dentro del lapso de tiempo considerado normal.

El aspirante que concurre por esta modalidad de cupo especial debe comprobar esta condición con los siguientes documentos:

- Certificación expedida por médico especialista, donde conste el tipo de limitación. Si la limitación es visual o auditiva debe señalarse además, el porcentaje de limitación.
- Constancia de una entidad de Rehabilitación Social legalmente reconocida, en la cual se acredite la severidad de la limitación y si el limitado físico puede ampararse en este beneficio.
- Constancia de residencia en ciudad o población del Departamento de Nariño, expedida por funcionario competente.

Nota: El aspirante DISCAPACITADO debe informarse en OCARA si en el Programa de su preferencia se ofrece este Cupo Especial.

El Anexo 1 de la Guía afirma: Son Cupos Especiales aquellos que se destinan a grupos específicos de aspirantes los cuales concursan entre sí. En cada programa se puede concursar únicamente por una sola modalidad de Cupo Especial.

Estos lineamientos son totalmente tajantes ante todo para la integración de personas sordas ya que al admitir solamente un estudiante discapacitado en un Programa Educativo se descarta por completo la asistencia de un intérprete dado que éstos pueden ser contratados con ayuda estatal siempre y cuando en un grupo de estudio (llámese año o semestre) hayan mínimo 4 sordos, en esta medida debería realizarse contratación particular pero resulta demasiado costosa para las familias de los discapacitados.

La Universidad de Nariño abrió sus puertas a la Integración en el año de 1998 respondiendo al Principio de Integración: "La Integración Educativa es un principio, no es una idea de un grupo de personas bien intencionadas; es un Derecho Constitucional y aún más, es un

principio de convivencia civilizada. Es la afirmación de una imagen que dice: ni la integridad física o sensorial deben generar efectos discriminatorios entre los hombres".<sup>12</sup>

Cabe resaltar que integrar personas con discapacidad al sistema de Educación Regular demanda en primera instancia una modificación profunda en la terminología, es decir que frente al "lenguaje del déficit" se presenta el "lenguaje de las Necesidades Educativas Especiales"; frente al alumno individual como el problema que debe resolverse, se subraya la Institución como el lugar donde se deben producir los cambios necesarios; frente a la integración física se demanda una Educación Integradora.<sup>13</sup>

Los alumnos con discapacidad sensorial incorporados a la Universidad de Nariño han de tener acceso al currículo general y recibir una educación apropiada a sus necesidades, con total

---

<sup>12</sup> ETCHEGOYHEN, 1996

<sup>13</sup> MARCHESI ULLASTRES, Alvaro. Aprender Juntos. La Integración Escolar. 1998

correspondencia al programa que han elegido para ser profesionales competentes, el personal docente tiene que ser capaz de desarrollar programas adecuados de trabajo y poseer las destrezas docentes precisas para atender a una más amplia gama de aptitudes y necesidades, han de seleccionar estrategias docentes y recursos de aprendizaje adecuados y observar el progreso subsiguiente haciendo uso de evaluaciones innovadoras ya que algunas veces no podrán ser las mismas que se aplican a los demás estudiantes.

Aunque en el proceso de Integración pueden considerarse modelos del contenido del currículo resumido de la siguiente forma:

1. Currículo General.
2. Currículo General con alguna modificación.
3. Currículo General con modificación significativa.
4. Currículo General con una adición.
5. Currículo Especial.

Por lo general se aplican en niveles de básica primaria y bachillerato, además, teniendo en cuenta que la Educación Superior es una decisión personal encaminada a asumir un perfil profesional se considera que el currículo debe ser el mismo que para todos los demás estudiantes ya que las capacidades de la persona con discapacidad sensorial están ahí; sin embargo existe un "modo alternativo" de clasificar las variaciones en el currículo: "Currículo General más apoyo: Un currículo como el de las Instituciones de Educación Ordinaria pero con la dotación de un apoyo adicional para los alumnos, que puede adoptar la forma de los recursos complementarios. Por ejemplo ayudas, didácticas, metodologías, asistencia auxiliar, etc"<sup>14</sup>

Como apunta Coll (1992), la puesta en práctica de los Principios de Normalización de Integración de todos los alumnos en el Sistema de Educación ordinario exige abordar el tratamiento de las Necesidades Educativas Especiales en el marco del Diseño Curricular Base. Esto implica que el currículo oficial está siempre sujeto a adaptaciones

---

<sup>14</sup> HEGARTY, S. Aprender Juntos. La Integración Escolar. 1998

diversas en función de las Necesidades Educativas Especiales y que el tratamiento de éstas ha de estar presente en el proceso de elaboración del proyecto de centro, los proyectos curriculares de etapa y las programaciones de aula. El Diseño Curricular Base es el punto desde donde se irradia toda propuesta de intervención a través de las diferentes concreciones y las sucesivas adaptaciones, hasta desembocar en las diferentes adaptaciones curriculares individualizadas en función de las Necesidades Educativas Especiales Detectadas.<sup>15</sup>

Las Necesidades Educativas Especiales de un alumno que no hayan quedado cubiertas por el currículo ordinario requieren una respuesta específica, que consiste en realizar adaptaciones individuales a partir de la programación del grupo-clase y que deben quedar recogidas en un Documento Individual de Adaptaciones Curriculares.<sup>16</sup>

En la medida en que exista conciencia de que la discapacidad no significa

---

<sup>15</sup> ORTIZ, María del Carmen. Personas con Discapacidad. Pág.61. 1995

<sup>16</sup> MEC. Personas con Discapacidad. 1995

necesariamente disminución de la capacidad intelectual se podrá entender que una persona con Necesidades Educativas Especiales está en condiciones de responder a un currículo general pero sin descartar la posibilidad de que algunos contenidos pueden ser relevantes, otros irrelevantes y algunos adaptados. Pero no es el caso de éste estudio hablar de modificaciones curriculares por dos razones:

- Los estudiantes con discapacidad sensorial poseen solamente limitaciones de tipo sensorial de modo que el Pensum Académico puede ser estudiado y asimilado con normalidad siempre y cuando se les brinde condiciones para hacerlo.
- Los Programas que ofrece la Universidad de Nariño no establecen como requisito ni en el momento de la admisión ni durante el desarrollo de la carrera tener óptimas condiciones de visión y/o audición.

Cuando se toca el tema de las capacidades de las personas con Necesidades Educativas Especiales entramos al tema de la Educabilidad y Enseñabilidad; el reconocimiento de la educabilidad del discapacitado y la enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad constituyen el soporte y razón de ser de la profesión del educador y de la enseñanza como fenómeno social.

"La enseñabilidad de las ciencias constituye el punto de partida imprescindible para la enseñanza de las ciencias en las universidades y para la construcción de la *didáctica especial* para cada ciencia, *ya no de manera formal y abstracta* sino desde las necesidades y características culturales y de lenguaje de los alumnos como sujetos cognoscentes activos y concretos."<sup>17</sup>

Es la metodología en síntesis la que determina la coherencia entre lo práctico y lo teórico, es a través de ella que se alcanzan verdaderamente las intenciones que el educador tiene para con su estudiante. Es este

caso, la calidad de un proceso educativo estará definida por una adecuada armonía entre la cualidad, la cantidad e importancia con que se asuman estos fines y propósitos; es así como se selecciona entonces cual será el énfasis, la profundidad e importancia de determinada temática, su diseño pragmático, secuenciación, metodología, etc.

Por ello se debe partir del conocimiento claro de las necesidades educativas de los estudiantes en las diferentes áreas de su desarrollo. La identificación de estas necesidades permite establecer las actuaciones educativas más adecuadas a las características de los estudiantes a la vez que los recursos personales y materiales para favorecer su desarrollo.

De esta manera cabe determinar las ayudas pedagógicas que puede precisar un estudiante a lo largo de las diversas etapas educativas centrándose más en las posibilidades que en las limitaciones que éste posea. Así pues la identificación de las necesidades educativas permite establecer las actuaciones educativas más adecuadas. Es aquí en donde

---

<sup>17</sup> FLORES OCHOA, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Colombia. 1997

se debe garantizar que la institución educativa, con autonomía, espíritu crítico, democrático y reflexivo genere espacios de participación colectiva e intersubjetiva.

Como es sabido, un plan de estudios debe responder al qué, al quién, al por qué, al cuándo y cómo del trabajo educativo y de la evaluación; de ahí que cuando el profesor identifica a sus alumnos y reconoce sus limitaciones y recursividad individual ya puede diseñar experiencias apropiadas para el proceso educativo, todo esto propio de la enseñabilidad del conocimiento.

La capacitación del maestro en el tema de la discapacidad es claramente indispensable, así como el conocimiento que éste tenga de sus estudiantes junto con sus necesidades, intereses, motivaciones y expectativas. De la misma manera es importante tomar en cuenta las implementaciones necesarias dentro de la evaluación, las metodologías, los recursos y la creación de ambientes propios para el aprendizaje.

## **6. CONCLUSIONES**

1. El ingreso de un estudiante con discapacidad a la Universidad no solo significa una respuesta a la Ley sino un compromiso donde lo esencialmente importante es la calidad de la Educación que se le brinda y hasta qué punto se relaciona con sus Necesidades Educativas de manera que responda al principio de Integración.
2. Los alumnos con discapacidad sensorial incorporados a la Universidad de Nariño deben seguir el mismo currículo que los demás compañeros ya que tener una limitación visual o auditiva no significa decremento de la capacidad intelectual; pero no se debe olvidar que el personal docente tiene que ser capaz de atender a una amplia gama de aptitudes y necesidades.

3. Las relaciones interpersonales del estudiante con discapacidad van deteriorándose a medida que pasa el tiempo, lo que influye en gran medida en su desempeño tanto académico como social.
  
4. Aunque al principio eran comunes las demostraciones de compañerismo y solidaridad con el discapacitado, con el tiempo van desapareciendo ya que en cierta forma la persona con discapacidad empieza a crear una relación de dependencia involuntaria con los demás compañeros.
  
5. La Educabilidad referida a potencialidades de desarrollo personal, cultural, de formación y de aprendizaje son poderes que el estudiante discapacitado posee como todos los demás; y la posibilidad de acceso a la enseñabilidad está en manos de la apropiación que haga la academia, de las necesidades educativas del alumno.

6. Las implementaciones realizadas dentro de las actuaciones educativas como la evaluación, las metodologías, los recursos y la creación de ambientes propios para el aprendizaje se determinan a partir del conocimiento que tenga el docente, de las necesidades educativas de los estudiantes.

## **7. RECOMENDACIONES**

- Buscar asesoría en el tema de la Integración Escolar para tomar conciencia de que un alumno con discapacidad tiene demandas educativas y necesidades específicas que se generan a lo largo de su proceso educativo y requieren de una mayor atención que el conjunto de sus compañeros.
- Capacitar a los docentes a cerca de la discapacidad sensorial para desarrollar sus competencias en la adecuación de métodos, contenidos, organización y evaluación de la enseñanza y de la misma manera evitar rotulaciones a los alumnos.
- Sensibilizar a los docentes a cerca de la situación desventajosa del estudiante con discapacidad para que sean mediadores de las

relaciones interpersonales en el contexto universitario.

- Crear estrategias metodológicas o didácticas que de alguna manera no agudicen la dependencia del estudiante con discapacidad y que por el contrario satisfaga sus necesidades de autonomía.
- Asumir al estudiante con discapacidad como una persona con un alto grado de educabilidad y a la Universidad como responsable de su acceso al conocimiento: como lo es para los estudiantes sin discapacidad.
- Revisar y analizar los componentes pedagógicos de la Universidad para dar cabida a las posibles y necesarias implementaciones en pro del desempeño de los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Nariño.

## **8. PROPUESTA**

# **PAUTAS GENERALES PARA LA INTEGRACION EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

## **INTRODUCCION**

En los últimos años, el Principio de la Integración ha hecho grandes progresos. De ser una consigna para unir a aquellos con una visión de cambio en la Educación Especial, ha pasado a convertirse en la nueva ortodoxia. Esto exige grandes cambios dentro de las instituciones

educativas y en el conjunto del Sistema Educativo.

El presente proyecto aborda aspectos básicos y pautas de intervención dentro de la Universidad, para el alumno y para el aula, tomando como agente principal al docente. En este sentido el proyecto ofrece continuas aportaciones concretas que pueden ayudar a encontrar alguna respuesta a las necesidades que demandan los estudiantes con discapacidad sensorial en el desarrollo de sus estudios superiores

## **JUSTIFICACION**

En la evolución histórica de la discapacidad existían razones para la segregación; el concepto predominante de la tara se definía en términos de defecto. Se consideraban las dificultades físicas y sensoriales como si impusieran límites específicos al desarrollo cognitivo, mientras que las dificultades en el aprendizaje eran concebidas en términos de deficiencia mental.

Las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales

no atendidas, acalladas por la fuerza homogenizadora de nuestras escuelas la mayor parte de las veces por ausencia de recursos humanos y materiales, van creando cada vez más desmotivación en las personas con discapacidad aspirantes a cursar sus estudios en instituciones de Educación Regular.

El reto para la Educación Pública es darse a la tarea de construir e

investigar para hacer mas precisa la atención y educación a las personas discapacitadas porque además es necesario enfrentarse a la importancia de la reciente propuesta psico-pedagógica que bajo los término de la inclusión e integración desea mejorar la calidad de la educación, y al mismo tiempo trabajar sobre la irrefutable realidad que a pesar de la orientación educativa, los alumnos con alguna discapacidad que acuden a una institución regular encuentran obstáculos y resistencias sociales, físicas y de actitud cuando intentan incorporarse a la Educación Básica.

Es importante que la sociedad asuma que una persona con discapacidad

puede integrarse como cualquier otra persona a la educación regular. Esto no significa ignorar las diferencias para educarse juntos, es ofrecer las condiciones para que estas diferencias sean respetadas.

La Universidad de Nariño está llamada a enfrentar este hecho, ayudando a hacer de la Universidad el medio más adecuado para potenciar el desarrollo de todos los estudiantes brindándoles una educación integral sin discriminaciones.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Adecuar las condiciones pedagógicas de los programas en los que desarrollan su proceso de formación los estudiantes con discapacidad sensorial en la Universidad de Nariño.

## **OBJETIVO ESPECIFICO**

Capacitar a los docentes en el ámbito del uso de acciones metodológicas y manejo de ayudas educativas adecuadas a las Necesidades Educativas Especiales de las personas con discapacidad sensorial.

## **METODOLOGIA**

La propuesta se presenta a manera de pautas centradas en las tareas con que se pueden enfrentar los docentes como resultado del desarrollo de la Integración; ésta se dirige a actuaciones pedagógicas para la Universidad, el Aula y el alumno con discapacidad sensorial.

# **INTEGRACION DEL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD AUDITIVA**

El término dificultad de audición abarca toda una gama de incapacidades, desde el sordo profundo al que padece una ligera sordera. El grado de la incapacidad puede no ser necesariamente indicativo de la aptitud de un alumno para abordar la educación en clase general. Es muy importante que los docentes se hallen adecuadamente preparados para ayudar a participar de lleno en las actividades de clase a los alumnos con dificultades auditivas.

Para facilitar la integración es aconsejable que, antes de que el alumno con dificultades auditivas o profundamente sordo se incorpore a la clase regular, se cumplan algunas condiciones:

## **ORGANIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD**

1. Los profesores responsables deben poseer una comprensión básica de la naturaleza de la dificultad auditiva y su relación con el aprendizaje ya que su limitación influye en la capacidad para desarrollar destrezas comunicativas elevadas como la lectura complicada
2. Antes de ingresar en una clase regular, este tipo de alumnos deben poseer algún adiestramiento en el desarrollo de sus destrezas auditivas. La mayoría de los sordos tienen alguna audición residual y el entorno educativo debería sacar el máximo partido de su empleo
3. Los profesores de las clases deberían estar familiarizados con los aparatos auditivos y saber que estos mecanismos amplifican todos los sonidos; por esa razón unos intensos ruidos de fondo pueden

frustrar el progreso de un alumno con dificultades auditivas.

4. Los docentes deben recordar hablar con mayor vocalización y sin dar la espalda al estudiante.
5. Es preciso ayudar a los profesores a no prejuizar a un alumno con dificultades auditivas, haciéndoles, haciéndoles plenamente conscientes de que la gravedad de una pérdida de audición no es indicativa del éxito probable de un programa de integración.
6. Ha de informarse a los compañeros de clase de las consecuencias de la dificultad auditiva y de las técnicas de ayuda facilitadoras de la comunicación.

## **PAUTAS PARA EL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Hay varias cualidades académicas y sociales que deberán tener los niños con dificultades auditivas en grado óptimo y en función de las cuales hay que considerar su escolarización normal.

1. El alumno es capaz de emplear cualquier audición residual, puede usar un audífono todo el tiempo o realiza lectura labio-facial.
2. El lenguaje y las destrezas de expresión del estudiante son funcionales o no se hallan significativamente muy por debajo de las de sus compañeros de clase.
3. Su madurez social/emocional es igual, o casi igual, a la de sus compañeros oyentes.
4. El estudiante se muestra suficientemente seguro de sí mismo,

independiente y resuelto a operar en una clase normal.

5. La capacidad y la concentración de los alumnos con dificultades auditivas están dentro de la gama de la clase propuesta.

## **PAUTAS PARA EL AULA**

Una vez en clase, las siguientes orientaciones ayudarán al alumno con deficiencia auditiva a operar con su máximo potencial.

1. Hallar el lugar idóneo para que el alumno con dificultad auditiva pueda leer mejor en los labios. Quizá será precisa alguna experimentación, recordando que resulta difícil leer en los labios más allá de 2, 3, 5 metros.
2. El habla del profesor y de sus compañeros deben ser normales y el ritmo de expresión moderado. Unos movimientos exagerados de

la boca y unas frases incompletas pueden prestarse a equívocos.

3. Para facilitar la lectura labial, los que hablan deben colocarse siempre frente al alumno con dificultades auditivas y evitar dar la espalda a una ventana o a una fuente de luz, las cuales deberían estar siempre detrás de dicho alumno.
4. Los gestos, si se emplean, han de ser naturales, no exagerados, porque los movimientos excesivos pueden tener un efecto de distracción.
5. De las numerosas ayudas técnicas accesibles al profesor de la clase, sólo algunas resultarán beneficiosas para estos estudiantes, por ejemplo, el uso del proyector situado arriba puede resultar enormemente beneficioso, pues el docente se colocará frente a la clase mientras se contemplan las diapositivas proyectadas. Mas tarde se pueden proporcionar las diapositivas a dichos alumnos

para que las copien. Sin embargo, las cintas magnetofónicas y en gran parte del material de video resultarán de acceso difícil si no imposible para los alumnos en cuestión.

6. Resulta útil emplear en la enseñanza las máximas indicaciones visuales, por ejemplo, señalando hacia los objetos o diagramas de los que se esté hablando. "Quienes no pueden oír deben utilizar sus ojos en vez de los oídos para recibir información y a este respecto son muy diferentes de las personas que oyen"<sup>18</sup>

Aunque para mantener un progreso puede ser necesaria una adaptación del estilo docente, *no debe entenderse que las alteraciones sugeridas implican una crítica de la forma en que el profesor trabaja*, sino sencillamente que, como persona que oye, puede no ser plenamente consciente de todas las dificultades con que tropieza un alumno con problemas de audición en las situaciones cotidianas normales.

Al presentar un material, debe emplearse un lenguaje consecuente con el mismo, o ser excesivamente complejo o proceder con demasiada rapidez. Desde luego, nosotros observamos que resultaba a menudo útil para otros alumnos así como para el que tenía dificultades auditivas, parafrasear, simplificar y repetir aquellos puntos que resultaban críticos en el concepto que estaba enseñándose.

Es extremadamente importante el empleo de ayudas visuales como instrucciones y resúmenes por escrito y cuando se combinan con una buena presentación oral y una comprobación periódica debería ser suficiente para permitir a estos estudiantes seguir el desarrollo principal de la lección. Es indicativo al respecto de una falta de comprensión el hecho de que un alumno con dificultades auditivas que normalmente se esfuerza por abordar una cuestión, se aísla o se torne difícil. Es preciso estimularle a formular preguntas.

---

<sup>18</sup> STOKOE, 1976)

7. Es casi imposible que estos niños observen un material por ejemplo, mapas y libros, al tiempo que escuchan lo que está diciendo el profesor. Siempre que sea posible, tales estilos docentes deberían ser modificados para tomar en consideración al alumno con dificultades auditivas y, cuando tales técnicas resulten necesarias, por ejemplo en la lectura de mapas, puede que sea factible emplear a un "amigo" para que proporcione ayuda especial cuando sea preciso. El amigo podría ser un compañero o un monitor nombrado por la misma universidad.
  
8. A estos alumnos les resulta difícil localizar el sonido y por eso tienen dificultad para seguir una sesión de preguntas y respuestas en la clase. Semejante problema queda superado si el profesor las repite.
  
9. No es aconsejable suponer que el alumno con dificultades auditivas está obteniendo en una clase la misma información de

sus compañeros que oyen normalmente.<sup>19</sup> Así resulta útil resumir los puntos de la lección en la pizarra y escribir allí las palabras clave y el trabajo para hacer en casa. Además, si es posible, también convendría proporcionarle notas de las lecciones para llevárselas cuando termine la clase.

10. Los profesores responsables deberán mostrarse menos atentos a la participación de indicios de fatiga, recordando que la lectura de los labios es extremadamente cansada durante largos períodos. Puede que no siempre preste atención el alumno. Es importante determinar la causa y hay cierto número de posibilidades que deben ser investigadas. El propio audífono quizá no está funcionando correctamente o tal vez resulte demasiado alto el volumen del ruido ambiental; en algunas áreas quizá sea sencillamente sentirse cansado. Este último punto resulta de especial interés, porque tratar de comprender durante todo el día unos mensajes verbales con un imperfecto sistema ligüístico y

---

<sup>19</sup> HEDGECKOCK, 1974

auditivo resulta extremadamente fatigoso y, hacia las primeras horas de la tarde, mucho de esos alumnos son incapaces de continuar. Sería deseable que pudieran programarse por la mañana la mayoría de las materias con base lingüística, no siempre será factible en el nivel secundario.

11. Es importante recordar que la mayoría de los alumnos sordos no leen tan bien como sus compañeros; en cambio se deben realizar modificaciones o adaptaciones de clase.

Es preciso tomar adecuadamente en consideración todos los puntos antes expuestos con objeto de maximizar el potencial de integración del alumno con dificultades auditivas. Esperar que el profesor de la clase sea capaz de abordar esta situación sin algún tipo de adiestramiento puede suponer un obstáculo en el proceso de integración. El perfeccionamiento del profesorado le proporcionaría el conocimiento y la información necesarios para comprender los problemas educativos de estos niños y la seguridad para hacerlos.

# **INTEGRACION DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES VISUALES**

El término "dificultad visual" abarca una variedad de condiciones que se extiende desde la necesidad de llevar lentes correctores a la ceguera, pero, por lo común, se limita a aquellos chicos denominados de "visión parcial" o "ciegos". A veces se clasifica a una persona según su modo de lectura como, por ejemplo, lector de braille o lector de letra impresa, que resulta probablemente más aplicable a los especialistas en educación; pero esto puede ser engañoso porque depende de la preferencia del profesor y de su destreza, de la posibilidad de ayudas para visión escasa, etc.

Desde un punto de vista educativo conviene tener en cuenta que la agudeza visual puede variar en diferentes ocasiones y bajo distintas circunstancias, la fatiga, una enfermedad o los niveles de iluminación,

por ejemplo. La mayoría de estudiantes inscritos como ciegos tienen, en realidad, alguna visión residual cuyo empleo debería ser estimulado, puesto que rara vez es nociva su utilización mientras que puede deteriorarse por la falta de uso.

La dificultad visual puede ser tal que el alumno lea los textos impresos desde muy cerca, pero sin moverse con libertad por su entorno. Por esa razón el programa de educación debe ser conformado para hacer frente a las necesidades del desarrollo total del alumno, incluyendo las resultantes de la dificultad visual.

Cuando una persona con dificultades visuales es admitida en una escuela o clase general cabe adoptar cierto número de medidas que determinen una reducción de la ansiedad de profesor/alumno y que contribuyan al desarrollo fluido de los programas propuestos.

## **ORGANIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD**

1. Es útil haber contrastado la máxima información acerca del alumno. Los informes del personal médico, los docentes, padres y antiguos profesores pueden ser muy provechosos al respecto.
2. Si el alumno lee textos impresos, puede que sea necesario localizar materiales elaborados en caracteres grandes, lo que quizá exija un tiempo considerable, factor a menudo descuidado en la planificación de cada lección.
3. Es posible que el alumno requiera elementos especiales de adaptación o que necesite un equipo especial para hacer pleno uso de los materiales impresos; estos elementos han de resultar accesibles; por ejemplo la dotación de grabaciones de libros en cintas magnetofónicas en la Biblioteca, mapas táctiles o la programación de renglón braille en el computador para que el monitor del computador lea la información.

4. Si el alumno cuenta con el apoyo de una institución especializada, habrá que comunicarse con los servicios correspondientes para realizar un trabajo conjunto desde el comienzo del programa.
5. Si el alumno es lector de braille, será preciso localizar estos materiales, así como cualquier otro equivalente especializado como máquina de escribir en braille, calculadora sonora y grabadoras.
6. Una buena iluminación es un factor importante que permite al niño optimizar su visión residual. Si los niveles de luz son insuficientes, un simple remedio puede consistir en la adquisición de una lámpara portátil de lectura para este tipo de trabajo.
7. Generalmente los alumnos con dificultades visuales pueden hacer frente al trabajo en pizarra cuando ésta es blanca. Resultaría útil que el salón de clase tenga preferiblemente esos tableros.

8. Los profesores de las clases generales deben familiarizarse con las capacidades y limitaciones de estos estudiantes.

### **PAUTAS PARA EL ALUMNO**

Son varias las cualidades académicas y sociales que deberían poseer en grado óptimo estos estudiantes para que se considere su ingreso a la educación regular.

1. Si el alumno tiene visión residual y está adiestrado y es estimulado para su empleo y si puede seguir adelante con los elementos de ayuda adaptativa.
2. La madurez social/emocional debe ser igual, o casi igual, a la de sus compañeros videntes.
3. Su capacidad y concentración debe corresponder al grado de la

clase propuesta.

4. Deben establecerse oportunidades para familiarizarle con el ritmo de la clase y de la Universidad.

## **PAUTAS PARA EL AULA**

Al ingresar en la clase resultará útil tomar en consideración los siguientes puntos:

1. Debe continuar la orientación del alumno. Resulta útil que se iten en recorridos por la Universidad.
2. Para el alumno con vista parcial es muy importante su colocación dentro del aula. Han de considerarse cuidadosamente la distancia de visión y el grado de iluminación.

3. Como sucede con los estudiantes con dificultades de audición, hay que evitar las situaciones a contraluz, por ejemplo, cuando la fuente de luz está situada a espaldas del profesor.
4. Si es preciso utilizar materiales y equipos especiales, ha de comprobarse que están siendo empleados adecuadamente.
5. Es útil que las notas que entregue el profesor se hallen redactadas con tinta negra y transcritas en grandes caracteres (un auxiliar o monitor de la Universidad puede encargarse de ello).
6. El profesor debería verbalizar todo lo escrito en la pizarra (preferiblemente ésta sea blanca y utilizando rotuladores negros).
7. Estos alumnos deben contar con todas las oportunidades para emplear en el aprendizaje sus otros sentidos. Por esa razón, el profesor debe proporcionar, siempre que sea posible, utensilios concretos de aprendizaje. "Si un alumno no puede ver los

materiales suficientemente bien para aprender los conceptos o destrezas proyectados, dispóngase de materiales táctiles o auditivos adecuados para enseñar estas cosas".<sup>20</sup>

8. Cualquier cambio físico en el aula debe explicarse a los estudiantes, y los niveles de ruido se reducirán al mínimo posible pues los alumnos con dificultades visuales usan frecuentemente las indicaciones auditivas.
9. Cuando se proporcionan claves para un fin específico es importante formularlas de un modo no visual (indicaciones de derecha e izquierda...) citándolas desde el punto en el que se encuentra el alumno.
10. Los docentes deben emplear la técnica de orientación visual para ayudar a los alumnos ciegos en nuevas áreas.

---

<sup>20</sup> VON HIPPEL. 1997

11. No deben quedar las puertas entreabiertas. (Permanecerán siempre abiertas o siempre cerradas.)
  
12. Todos los estudiantes con dificultades visuales deben tomar parte en las lecciones de deporte formativo ya que generalmente, tienen una oportunidad o una motivación escasas para hacer reflexiones y extensiones, para correr, girar y saltar, etc. Al comienzo este programa puede requerir la ayuda de un especialista o por lo menos de un monitor de apoyo.
  
13. Como sucede con la conducta social, el currículo y los niveles de trabajo no deben ser diferentes para estos estudiantes, excepto en el momento de evaluar ya que puede ser necesario adoptar medidas diferentes de evaluación.
  
14. Cuando hable con un estudiante con dificultades visuales, el profesor debe nombrarle primero para lograr su atención.

15. El docente debe hablar siempre directamente al alumno, mirándole a la cara, y recordar esto a sus compañeros.
16. Al alumno debe anunciársele quién le está hablando cuando se acerque y debe decírsele cuándo se aleja el orador.
17. Es mejor utilizar expresiones que contengan palabras relacionadas con la visión, por ejemplo, "ver", "mirar" puesto que, en cualquier caso, las emplean los estudiantes de dificultades visuales.
18. El profesor debe estimular al alumno a pedir ayuda cuando la necesite y no debe prestársela antes de preguntarle si le agradaría recibirla.
19. Hay que estimularle en el empleo de sus elementos de ayuda.
20. Los anuncios deberán ser fácilmente accesibles, sobre todo si se disponen avisos en braille o en caracteres grandes.

21. Los alumnos con dificultades visuales deben gozar de igualdad de oportunidades para participar en las actividades extracurriculares. Posiblemente, también ello requerirá una planificación previa.

22. Ya que estos alumnos no pueden ver cómo están abordando un problema sus compañeros, necesitan instrucciones particularmente claras de los profesores.

A partir de estas observaciones se llega a la conclusión de que el alumno con dificultades visuales puede seguir el currículo general. Desde luego, debe ser capaz de operar adecuadamente dentro del grupo si su colocación es correcta. Es importante subrayar la importancia de la capacitación al profesor regular. Indudablemente, se ha señalado que, en los programas de Integración, "una preparación amplia es vital para el éxito".<sup>21</sup>

## BIBLIOGRAFIA

CASTILLO FUENTES, Miguel Angel. Ensayo: Retos y divergencias en la Educación para personas discapacitadas. México D.F. 1999

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION. Pedagogía y Educación. Bogotá D.C. 1999

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991

CLOPATOFSKY GHISAYS, Jairo. Por un mundo de Oportunidades para todos: Normatividad para Discapacitados. Ley No. 361 del 7 de febrero de 1997. Santiago de Cali. 1999

ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACION. Ed. Oceano. Barcelona-España. 1999

FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia Una Pedagogía del Conocimiento. Ed. McGRAAW-HILL. Santafé de Bogotá, Colombia. 1997

---

<sup>21</sup> SIMON Y GILLMAN. 1979

HEGARTY, S. Aprender Juntos la Integración Escolar. Ediciones Morata, S.A. Madrid. 1988

PAREDES MARTINEZ, Carlos. Epistemología y Metodología de la Investigación. Módulo de Estudio Universidad de Nariño. Facultad de Educación. 1999

PAREDES MARTINEZ, Carlos y CHAMORRO, José P. Contextualización sociológica del discurso pedagógico del maestro. Revista La Pedagogía No. 3. 2001

TORRES, Mauro. Colombia, una cruel pero solapada dictadura. Ecoe ediciones. 2001

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Guía de Admisiones. 2001

VERDUGO ALONSO, Miguel Angel. Personas con Discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Siglo veintiuno Editores. Madrid-España. 1995

WARNOCK. Informe Warnock. 1976



